

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN
(PANADERÍA)”

ELIEZER ABIUD GAITÁN

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN ”

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN
(PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JALPATAGUA - VOLUMEN

2-53-75-AE-2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN
(PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ELIEZER ABIUD GAITÁN

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

Licenciado

Guatemala, febrero de 2005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Alvaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Directora del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel Rene Meléndez Ortiz
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron Rene De León Morales
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

1.1	ANTECEDENTES	1
1.2	ASPECTOS GEOGRÁFICOS	2
1.2.1	Localización y extensión territorial	2
1.2.2	Condiciones climatológicas	2
1.2.3	Suelos	3
1.2.3.1	Tipos de suelos	3
1.2.4	Orografía	4
1.2.5	Hidrografía	5
1.3	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	6
1.3.1	Población y sexo	6
1.3.2	Población urbana y rural	8
1.3.3	Población económicamente activa.	8
1.4	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	9
1.4.1	División política	9
1.4.2	División administrativa	13
1.5	INFRAESTRUCTURA	13
1.5.1	Vías de comunicación	13
1.5.2	Medios de transporte	14
1.5.3	Educación	14
1.6	SERVICIOS	16
1.6.1	Estatales	17
1.6.1.1	Educación	17

1.6.1.2	Salud	17
1.6.1.3	Tribunal supremos electoral	17
1.6.1.4	Juzgados	17
1.6.1.5	Policía	18
1.6.2	Municipales	18
1.6.2.1	Servicio de agua potable	18
1.6.2.2	Drenajes	19
1.6.2.3	Cementerio	19
1.6.2.4	Salón municipal	19
1.6.2.5	Biblioteca	19
1.6.2.6	Otros servicios municipales	20
1.6.3	Privados	20
1.6.3.1	Energía eléctrica	20
1.6.3.2	Telecomunicaciones	20
1.6.3.3	Salud	21
1.6.3.4	Correos	21
1.6.3.5	Internet	22
1.6.3.6	Televisión por cable	22
1.6.3.7	Transporte colectivo	22
1.7	FACTOR TIERRA	22
1.7.1	Tenencia	22
1.7.2	Concentración	23
1.7.3	Uso	25

CAPÍTULO II

COMERCIALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE PANADERÍA

2.1	SITUACIÓN ACTUAL	26
2.2	MEZCLA DE MERCADOTECNIA	26
2.2.1	Producto	27

2.2.2	Precio	27
2.2.3	Plaza	28
2.2.4	Promoción	29
2.2.5	Operaciones de comercialización	30
2.2.5.1	Canales de comercialización	30
2.2.5.2	Márgenes de comercialización	31
2.3	MEZCLA DE MERCADOTECNIA PROPUESTA	33
2.3.1	Producto	33
2.3.2	Plaza	34
2.3.3	Precio	34
2.3.4	Promoción	34
2.3.5	Operaciones de comercialización	35
2.3.5.1	Canales de comercialización	35
2.3.5.2	Márgenes de comercialización	36
2.4	ANÁLISIS COMPARATIVO	36

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE PANADERÍA

3.1	ORGANIZACIONES EXISTENTES	37
3.1.1	Organizaciones sociales	37
3.1.2	Organizaciones productivas	37
3.2	TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA	38
3.2.1	Justificación	39
3.2.2	Objetivos	39
3.2.2.1	Generales	39
3.2.2.2	Específicos	40
3.2.3	Funciones	40

3.2.4	Recursos	41
3.2.4.1	Humanos	41
3.2.4.2	Físicos	42
3.2.4.3	Financieros	42
3.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	43
3.3.1	Diseño organizacional	43
3.3.2	Sistema de organización	44
3.3.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	44
3.3.3.1	Asamblea general	44
3.3.3.2	Presidencia	45
3.3.3.3	Comité de comercialización	45
3.3.3.4	Comité de producción	45
3.3.3.5	Secretaría	46
3.3.3.6	Tesorería	46
3.3.3.7	Bodega	46
3.4	REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	46
3.4.1	Localización	46
3.4.2	Operación	46
3.4.3	Distribución en planta del comité	47
3.4.4	Contractuales	47
3.4.5	Carga Administrativa	48
3.5	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	48
3.5.1	Sociales	48
3.5.2	Económicas	49
3.5.3	Culturales	49
3.6	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	49
3.6.1	Legal	49
3.6.2	Pasos para la formación del comité	50
3.6.3	Registros legales para su funcionamiento	50
3.6.3.1	De la papelería	50

3.6.3.2	Datos del memorial	51
3.6.4	Mercadológico	51
3.6.5	Técnico	51
3.6.6	Financiero	52
3.6.7	Administrativo	52

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA

4.1	IDENTIFICACIÓN	53
4.2	OBJETIVOS DEL PROYECTO	53
4.2.1	Objetivos generales del proyecto	53
4.2.2	Objetivos específicos del proyecto	53
4.3	JUSTIFICACIÓN	54
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	54
4.4.1	Producto	54
4.4.2	Oferta	55
4.4.2.1	Oferta histórica	55
4.4.2.2	Oferta proyectada	56
4.4.3	Demanda	56
4.4.3.1	Consumo aparente histórico	57
4.4.3.2	Consumo aparente proyectado	58
4.4.3.3	Demanda potencial histórica	58
4.4.3.4	Demanda potencial proyectada	59
4.4.3.5	Demanda insatisfecha histórica	61
4.4.3.6	Demanda insatisfecha proyectada	61
4.4.4	Precio	62
4.4.5	Comercialización	62
4.4.5.1	Proceso de comercialización	62
4.4.5.2	Análisis de la comercialización	63

4.4.5.3	Operaciones de comercialización	67
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	69
4.5.1	Localización	70
4.5.1.1	A nivel macro	70
4.5.1.2	A nivel micro	70
4.5.2	Tamaño y duración	70
4.5.3	Recursos	70
4.5.3.1	Humanos	70
4.5.3.2	Físicos	71
4.5.3.3	Financieros	71
4.5.4	Proceso productivo	72
4.5.4.1	Preparación de la tierra	72
4.5.4.2	Trazo y estaquillado	72
4.5.4.3	Ahoyado y siembra	72
4.5.4.4	Cuidados culturales	72
4.5.4.5	Cosecha	73
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	74
4.6.1	Base legal	75
4.6.2	Organización propuesta	75
4.6.3	Justificación	76
4.6.4	Objetivos	76
4.6.4.1	Generales	76
4.6.4.2	Específicos	77
4.6.5	Diseño organizacional	78
4.6.5.1	Funciones básicas de las unidades administrativas	79
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	81
4.7.1	Inversión fija	81
4.7.2	Inversión circulante o capital de trabajo	83
4.7.3	Inversión total	84
4.7.4	Costos y precios	84

4.7.5	Estados financieros proyectados	86
4.7.5.1	Estado de resultados proyectados	86
4.7.5.2	Estado de situación financiera proyectado	88
4.8	EVALUACIÓN	89
4.8.1	Financiera	89
4.8.1.1	Punto de equilibrio	90
4.8.1.2	Porcentaje de seguridad	90
4.8.1.3	Porcentaje margen de seguridad	91
4.8.1.4	Tiempo de recuperación de la inversión	91
4.8.1.5	Retorno al capital	92
4.8.1.6	Tasa de retorno al capital	92
4.9	IMPACTO SOCIAL	92
	CONCLUSIONES	94
	RECOMENDACIONES	96
	ANEXOS	
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

1.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Población por Edad y Sexo. Años: 1,994 y 2,002	7
2.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Población Urbana y Rural. Años: 1,994 y 2,002	8
3.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Población Económicamente Activa. Años: 1,994 y 2,002	9
4.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Establecimientos Educativos. Años: 1,994 y 2,002	15
5.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Comparación Porcentual de la Población por Escolaridad. Años: 1,994 y 2,002	16
6.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Tenencia de la Tierra. Años: 1,979 y 2,002	23
7.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Número y Superficie de Unidades Productivas. Años: 1,979 y 2,002	24
8.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Uso de la Tierra. Año: 1,979	25
9.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Margen de Comercialización, Pan Francés. Año: 2,002 (Cifras en Quetzales)	31
10.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Margen de Comercialización, Pan Dulce. Año: 2,002 (Cifras en Quetzales)	32
11.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Comité Productivo de Pan, Carga Administrativa. Período: 2,002 – 2,004	46
12.	República de Guatemala, Oferta Total Histórica de Papaya. Período: 1,998 – 2,002. (Cifras expresadas en Unidades)	55
13.	República de Guatemala, Oferta Total Proyectada de Papaya. Período: 2,003 -2,007 (Cifras expresadas en Unidades)	56
14.	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico de Papaya. Período: 1,998 -2,002 (Cifras expresadas en Unidades)	57

15.	República de Guatemala, Consumo Aparente Proyectado de Papaya. Período: 2,003 -2,007 (Cifras expresadas en Unidades)	58
16.	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica de Papaya. Período: 1,998 – 2,002 (Cifras expresadas en Unidades)	59
17.	República de Guatemala, Demanda Potencial Proyectada de Papaya. Período: 2,003 -2,007 (Cifras expresadas en Unidades)	60
18.	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica de Papaya. Período: 1,998 -2,002 (Cifras expresadas en Unidades)	61
19.	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Proyectada de Papaya. Período: 2,003 -2,007 (Cifras expresadas en Unidades)	61
20.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya, Margen de Comercialización. Año: 2,002 (Cifras en Quetzales)	69
21.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya, Inversión Fija. Año: 2,002 (Cifras en Quetzales)	82
22.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya, Inversión Capital de Trabajo. Año: 2,002 (Cifras en Quetzales)	83
23.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya, Inversión Total. Año: 2,002 (Cifras en Quetzales)	84
24.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, de Una Papaya. Año: 2,002	85
25.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de Julio de un año al 30 de Junio del siguiente año. Año: 2,002 (Cifras en Quetzales)	87
26.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 30 de Junio de cada Año. Año: 2,002 (Cifras en Quetzales)	88

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1. Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Canales de Comercialización Actuales, Producción de Pan. Año: 2,002	30
2. Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Canales de Comercialización Propuestos, Producción de Pan. Año: 2,002	35
3. Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Organigrama Lineal, Comité Productivo de Pan, Año: 2,002	43
4. Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Comité Productivo de Pan, Distribución en Planta. Año: 2,002	47
5. Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya, Canales de Comercialización Propuestos. Año: 2,002	68
6. Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya, Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2,002	74
7. Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya, Organigrama Lineal Propuesto, Cooperativa Productiva de Papaya. Año: 2,002	78

ÍNDICE DE TABLAS

1.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Ubicación de Nacimientos, Manantiales y Riachuelos. Año: 2,002	6
2.	Municipio de Japatagua – Jutiapa, Pueblos y Aldeas. Años: 1,994 y 2,002	10
3.	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa, Caseríos. Años: 1,994 y 2,002	11
4.	Municipio de Japatagua – Jutiapa, Fincas y Haciendas. Años: 1,994 y 2,002	12

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene contemplado como uno de sus métodos de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, estructurado para que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en el transcurso de su formación profesional y compruebe su veracidad de conformidad con la realidad económica, social y política que vive la población guatemalteca, especialmente en las áreas rurales, a través de una investigación científica.

El principal objetivo de esta investigación es conocer, analizar y plantear soluciones a los problemas del Municipio que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Todo esto como un aporte a la sociedad guatemalteca.

El presente trabajo se realizó a través de tres fases diferentes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, integradas por el seminario general, en la primera fase, con una preparación por medio de conferencias impartidas por profesionales con amplia experiencia en el tema que se desarrolla.

La segunda fase es el seminario específico, que incluye temas de investigación, así como la recopilación bibliográfica relacionada con los puntos que se tratarán. En la tercera fase se elaboran los planes de investigación, boletas de encuestas y una visita preliminar al lugar asignado.

Posteriormente, se realizó el trabajo de campo para convivir un mes en el Municipio y tener acceso a toda la información posible. Por último, se efectuó el trabajo de gabinete para analizar toda la información recopilada y elaborar los informes: colectivo e individual

Para realizar la investigación se utilizaron las técnicas de investigación documental, y de campo, así como las técnicas de la observación directa, entrevistas, encuestas y sus respectivos instrumentos.

La finalidad de este estudio es presentar opciones de desarrollo y alternativas de solución a la problemática que tienen los artesanos de la rama de la panadería, en las áreas de: organización, comercialización, evaluación financiera y económica; en la actividad agrícola representa un aporte para promover la diversificación de cultivos con proyectos agrícolas de mayor rentabilidad, con una amplia demanda y mejores ingresos económicos.

El presente informe individual denominado “Comercialización y organización de la producción artesanal (panadería)”, en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, se desarrolló en octubre del 2,003 y está estructurado en cinco capítulos, en los cuales se describen los aspectos más relevantes del estudio.

En el primer capítulo se incluye la caracterización del Municipio, aspectos geográficos y demográficos, división administrativa, infraestructura, servicios; además, se realiza un estudio del factor tierra, tenencia, concentración y uso.

El segundo capítulo se refiere a la comercialización de la producción, situación actual de la mezcla de mercadotecnia; así mismo, se propone la comercialización adecuada para incrementar el mercado del producto.

En el tercer capítulo se describe la organización de la producción existente y la propuesta, se consideró, para este sector, que la forma más conveniente de organizarse es a través de una asociación.

En el cuarto capítulo se desarrolla una propuesta de inversión, por medio de la cual se propone el cultivo de la papaya, para la diversificación de la producción agrícola.

Actualmente la mayoría de las fincas del Municipio cultivan maíz, frijol y maicillo, que según la investigación de campo, son los principales productos, con el propósito de aprovechar los recursos potenciales que ofrece el lugar, se hace necesaria la búsqueda de nuevos proyectos agrícolas que sean más rentables y que generen fuentes de ingresos y de empleo a la población.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones consideradas pertinentes, así como los anexos y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

En este capítulo se mencionan los antecedentes históricos del municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, así como los aspectos demográficos, geográficos, división político-administrativa, infraestructura, servicios y el factor tierra.

1.1 ANTECEDENTES

Jalpatagua es un municipio del departamento de Jutiapa. Su fundación se remonta al siglo XVI, posteriormente se introducen modificaciones a través de Decretos y Acuerdos Gubernativos (Dtos. Gubernativos del 23/02/1850 y 09/10/1850, Acuerdo Gubernativo del 01/09/1937). “Antiguamente integrado por razas de Pipiles y Pocomames; conocido con el nombre de Xalpatagua, perteneciente al Curato de San Pedro Conguaco en la alcaldía mayor de Escuintla; figura en el listado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal de Audiencia de la Contraloría de Cuentas del 8 de julio de 1806. Jalpatagua después de varias modificaciones jurisdiccionales, finalmente se restablece al departamento de Jutiapa, por acuerdo del 30 de enero de 1886”.¹

Etimológicamente, su nombre proviene de la palabra JALPATAGUAC, la que a su vez se descompone de las voces mexicanas JAL que quiere decir aspiración, ATL que significa agua y PATLAGUA que quiere decir ancho, conformándose con dichos vocablos la frase Río Ancho.²

La fiesta patronal se celebra del 17 al 22 de diciembre, en honor a Santo Tomás Apóstol. Su mayor atractivo es la corrida de toros y otras exposiciones.

¹Comisión de recopilación, maestros de las Comunidades del Municipio. Monografía del Municipio de Jalpatagua, agosto de 1993. Pág. 9

²Dirección General de Cartografía. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo IV. 1961. Pág. 459

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Aquí se menciona la localización y extensión territorial, condiciones climatológicas, suelos, orografía e hidrografía.

1.2.1. Localización y extensión territorial

El Municipio de Jalpatagua está situado al oriente del país en el Departamento de Jutiapa y a solo 102 kilómetros de la Ciudad de Guatemala sobre la ruta de la carretera interamericana (CA-2). Las coordenadas geográficas corresponden a la latitud 14° 08' 02" y longitud de 90° 00' 35" su altitud de 557.41 metros sobre el nivel del mar lo que hace que predomine un clima cálido.³ El acceso a la Cabecera Departamental se hace por la ruta N-3, vía del Amatlán que a su vez se intersecta con la ruta CA-1, para hacer un recorrido de 35 kilómetros en carretera totalmente asfaltada.

La extensión territorial del Municipio es de 204 kilómetros cuadrados, cuyas colindancias son: Al norte con los municipios de San José Acatempa y Quezada; al este con los municipios de Jutiapa, Comapa y la República de El Salvador; al sur con los municipios de Conguaco y Moyuta y al oeste con los municipios de Oratorio y Moyuta.

1.2.2. Condiciones climatológicas

Se pudo observar que en el Municipio debido a la altura sobre el nivel del mar donde se encuentra ubicado, prevalece el clima cálido en la mayor parte del territorio, encontrándose clima templado en las partes más altas. El verano está comprendido de octubre al mes de abril, donde son frecuentes los vientos fuertes y remolinos, especialmente de octubre a febrero, con cielo despejado, esporádicos cúmulos, estratos y cirros. En los meses de mayo a septiembre, se presenta el invierno; con una precipitación pluvial de aproximadamente 977 centímetros cúbicos, las mañanas generalmente se presentan despejadas y por la tarde se

³ Ibidem. Pág. 462

forman cirros y estratos entre 3,000 y 6,000 metros sobre el nivel del mar; se marcan únicamente dos estaciones en el año. El promedio de la temperatura oscila entre los 31 grados centígrados como máximo y los 21 grados centígrados la mínima.

1.2.3. Suelos

De acuerdo con la clasificación de Charles Simmons⁴, el grupo de suelo del área central es de tipo pedregoso, solo apto para pastos y bosques, aunque en el área se encuentra gran cantidad de roca; se cultiva: maíz, frijol, maicillo y arroz.

Subgrupos de suelos: casi planos, incluye los suelos de material madre, lava, mafico, relieve, ondulado, drenaje regular, color café, oscuro de textura y consistencia arcillosa friable, espeso, con peligro de ligera erosión y fertilidad regular.

1.2.3.1 Tipos de suelos

En el municipio de Jalpatagua existen diferentes tipos de suelos que se caracterizan por ser jóvenes y livianos localizados en algunas llanuras traslapados de material volcánico reciente, entre ellos se encuentran por su textura los siguientes:

- **Suelo de tipo IB:** Está formado por materiales mixtos de color oscuro y se encuentra en terrenos inclinados principalmente en las aldeas: Las Moritas, Azulco, Buenos Aires, El Tename y Quevedo.
- **Suelo de tipo ID:** Este tipo de suelo está localizado sobre terrenos casi planos o ligeramente inclinados a lo largo del Municipio, y poseen la característica de ser productivos por su conformación y propiedades que favorecen los cultivos. Entre las aldeas donde se encuentran estas clases de suelos se pueden mencionar las siguientes: Los Mangos, El Retozadero, El Jicaral, El Zarzalito, El Coco, El Guayabo y Valle Nuevo.

⁴ Charles S, Simons., Tarano José Manuel, Pinto José Humberto, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra 1959. Pág. 433 y 434.

- **Suelo de tipo III Misceláneos:** Se caracteriza por estar formado con sedimentos arrastrados por las lluvias o corrientes localizado en los valles no diferenciados. Este tipo de suelo es altamente productivo y es donde están asentados los centros poblados: El Llano, La Puerta, Sapuyuca, Monzón, El Rosario y la Cabecera Municipal.

1.2.4. Orografía

El valle de Jalpatagua es plano en su mayoría y sobresalen pequeñas prolongaciones que forman algunos cerros y montañas entre ellos:

- El Cerro la Campana, en Aldea El Cuje.
- La Montaña Municipal, en Aldea El Jicaral.
- Los Cerritos y el Caspirol, en Aldea El Monzón.
- El Quebratal y El Mariconal, en Aldea El Sitio.
- Los Micones, en Aldea San Jerónimo.
- Los Cerros de Montefresco, en Aldea San Ixtán
- El Cerro El Pajonal, en Aldea El Pajonal.
- Los Montes de Gavilán, en Aldeas San Jerónimo y El Zapote.
- Los Cerros del Astillero, en Aldeas El Jicaral y El Cuje.
- Los Cerros del Tempisque y El Coyol, en Aldea El Coco.
- Los Cerros del Bonete y Montecristo, en Valle Nuevo estos colindan con el municipio de Conguaco.

La topografía es accidentada, sus elevaciones son entre 400 y 1100 metros sobre el nivel del mar y estabulaciones que drenan hacia el Sur Occidente.

En el área de Jalpatagua, se encuentran localizados varios macizos montañosos con diferentes elevaciones que oscilan entre 600 y 1274 metros de altura sobre el nivel del mar y los que están divididos o separados por valles y cursos de agua.

Los Terrenos de tipo montañoso bajo, constituyen unos de los principales valles de la región los que oscilan entre 390 y 590 metros sobre el nivel del mar.

1.2.5. Hidrografía

Los recursos hidrológicos que se encuentran a lo largo del Municipio están constituidos por los ríos, quebradas y manantiales, los cuales son recursos naturales que favorecen a los habitantes de toda la región.

Entre los principales ríos se pueden mencionar: Pululá, Paz, El Zapote, La Toma, El Gavilán, El Tename, El Salitre, El Gallo, La Montaña, El Salto, Monte Grande. Las quebradas y nacimientos de agua que sobresalen son: la quebrada Los Micones, que abastecen el servicio de agua potable de la Cabecera Municipal, el nacimiento de El Zapote y el de la Cueva de Andá Mirá con una alta concentración de azufre, cuyas aguas forman el río La Paz.

De los ríos descritos anteriormente el Pululá es el más importante de Jalpatagua, nace en las aldeas de San Francisco del Rosario y San Ixtán y en su recorrido que atraviesa todo el Municipio forma atractivas pozas que son consideradas como centros turísticos que atraen a visitantes locales como extranjeros; desemboca en el río Paz que sirve de límite entre Guatemala y la República de El Salvador.

La capacidad hídrica de la región es abundante, pero en la actualidad no se aprovecha adecuadamente, debido a que la mayoría de los productores de la región carecen de sistemas de riego que les permitan cosechar todo el año y obtener una mayor rentabilidad. Esto se debe a que, no cuentan con el acceso al financiamiento necesario, lo que les perjudica al mantener sus tierras ociosas los primeros cuatro meses del año, por lo que cultivan de mayo a diciembre para aprovechar la temporada de invierno como sistema de riego natural.

Los nacimientos, pozas, y quebradas existentes garantizan a la población del Municipio, el abastecimiento del agua principalmente para el consumo humano y uso doméstico.

A continuación se detallan los recursos naturales de las aldeas que presentan ríos y riachuelos.

Tabla 1
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Ubicación de Nacimientos, Manantiales y Riachuelos
Año: 2,002

No.	Lugar	Recursos naturales con que cuenta
1	Aldea Las Moritas.	2 manantiales.
2	Aldea Amarillo	1 nacimiento, 1 riachuelo.
3	Aldea El Sitio	4 nacimientos, 3 riachuelos.
4	Valle Nuevo Frontera	1 río.
5	Aldea Sapuyuca	1 quebrada.
6	Aldea Sapuyuca	3 nacimientos
7	Aldea El Coco	1 nacimiento (La Cueva de Andá Mirá)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior detalla las fuentes de agua con que cuenta la región a través de corrientes y quebradas que atraviesan el Municipio de sur a noroeste; todas éstas se unen en el río El Amatillo y el río Margarita a la vez sirven de línea divisionaria entre los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa. Finalmente se une con el río Los Esclavos, el cual desemboca en el Océano Pacífico por el municipio de Chiquimulilla.

1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Son aspectos relacionados con los habitantes, como la población económicamente activa y la cantidad de personas que viven en el área rural y urbana. Con el fin de determinar cuáles son los recursos principales con que cuenta la sociedad en estudio, se analizaron los siguientes:

1.3.1. Población y sexo

Para efectos del estudio del municipio de Jalpatagua, población es el conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada. Según proyecciones basadas en publicaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondiente al X censo de población y V de habitación de 1994, el municipio

de Jalpatagua proyecta para el año 2002 una población de 25,347 habitantes distribuidos en una superficie de 204 kilómetros cuadrados.

El siguiente cuadro muestra la población por edad y sexo.

Cuadro 1
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Población por Edad y Sexo
Años: 1,994 y 2,002

Edades (en años)	X censo Poblacional 1994			Proyección 2,002				
	Canti- dad	Total	Hom- bres	Muje- res	Canti- dad	Total	Hom- bres	Muje- res
		%	%	%		%	%	%
De 0 a 6	4,032	22	11	11	3,295	13	7	6
De 7 a 14	4,502	24	12	12	5,323	21	11	10
De 15 a 64	9,272	50	25	26	15,715	62	32	30
De 65 y más	828	4	2	2	1,014	4	2	2
Totales	18,634	100	49	51	25,347	100	52	48

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de habitación 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

El cuadro anterior muestra que la población se caracteriza por tener una estructura de edad joven ya que los niveles de 0 a 6 y de 7 a 14 años en su conjunto forman el 34% de la población proyectada para el año 2,002.

El segmento comprendido entre las edades de 15 a 64 años, que constituye la fuerza laboral activa representa un 62% del total de habitantes.

Respecto a la división por sexo, las mujeres representan el 48% de los habitantes del Municipio para el año 2,002 si se compara con el 52% de la población masculina existente; con lo anterior se demuestra que hay una diferencia del 2% entre ambos géneros.

1.3.2. Población urbana y rural

Según la muestra tomada durante la investigación se determinó que la mayor parte de la población vive en el área rural con respecto al área urbana, como se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Población Urbana y Rural
Años: 1,994 y 2,002

Población encuestada	X Censo		Proyección	
	Poblacional 1,994	%	Año 2,002	%
Área rural	15,804	85	22,052	87
Área urbana	2,830	15	3,295	13
Totales	18,634	100	25,347	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de habitación 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La variación que ha tenido la población del área urbana y rural para el año 2002 ha sido del 2% en comparación con los datos del X censo de población del año 1,994 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Lo anterior muestra que el movimiento migratorio de la población es bajo y los habitantes prefieren residir en sus aldeas aún cuando no tengan todos los servicios básicos necesarios para subsistir, ocupándose principalmente de las actividades productivas agrícolas al no encontrar en el área urbana condiciones y oportunidades de desarrollo y empleo adecuados para absorber la fuerza laboral no calificada.

1.3.3. Población económicamente activa

Esta es la variable más importante dentro de un sistema económico, que representa el motor que mueve el aparato productivo. Económicamente la población, es aquel ente que tiene la capacidad no sólo de consumir, sino también de producir, y es el objeto y sujeto de la actividad económica.

El cuadro siguiente permite conocer la distribución de la población económicamente activa del Municipio.

Cuadro 3
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años: 1,994 y 2,002

Descripción	Total	X Censo 1,994		Total	Proyección 2,002	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
		%	%		%	%
Si trabaja	2,738	25	3	4,780	21	11
No trabaja	7,042	25	47	10,157	23	45
	9,780	50	50	14,937	44	56

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo poblacional y V de habitación 1,994 Instituto Nacional de Estadística –INE-

Como se observa en el cuadro anterior, la participación de la mujer en la generación de ingresos se incrementó en un 8% en comparación al X Censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) de octubre de 1,994; esto se debe a que la participación de la mujer en las actividades económicas ha sido activa en los últimos años. Asimismo la participación del hombre en la generación de ingresos sufrió un decremento del 4% según la comparación con el censo en mención.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Es la forma en que está dividido el Municipio para su identificación territorial y gobierno interno.

1.4.1 División política

Al año 2002, el Municipio estaba dividido en un pueblo, veintidós aldeas, veintinueve caseríos, dieciséis fincas y tres haciendas.

A continuación se detalla cada uno de los centros poblados que lo componen.

Tabla 2
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Pueblos y Aldeas
Años: 1,994 y 2,002

X Censo - 1994 (INE)		Encuesta - 2002 (EPS)	
Centros poblados	Categoría	Centros poblados.	Categoría
Jalpatagua.	Pueblo	Jalpatagua.	Pueblo
El Sitio.	Aldea	El Sitio.	Aldea
Azulco.	Aldea	Azulco.	Aldea
El Zapote.	Aldea	El Zapote.	Aldea
El Cuje	Aldea	El Cuje	Aldea
El Aceituno	Aldea	El Aceituno	Aldea
El Jicaral.	Aldea	El Jicaral.	Aldea
El Llano.	Aldea	El Llano.	Aldea
El Pajonal.	Aldea	El Pajonal.	Aldea
Monzón.	Aldea	Monzón.	Aldea
Las Moritas.	Aldea	Las Moritas.	Aldea
San Jerónimo.	Aldea	San Jerónimo.	Aldea
San Francisco el Rosario.	Aldea	San Francisco el Rosario.	Aldea
San Ixtán.	Aldea	San Ixtán.	Aldea
Tierra Blanca.	Aldea	Tierra Blanca.	Aldea
Valle Nuevo.	Aldea	Valle Nuevo.	Aldea
La Unión.	Caserío	La Unión.	Aldea
Sapuyuca.	Caserío	Sapuyuca.	Aldea
El Amate.	Caserío	El Amate.	Aldea
El Coco	Caserío	El Coco	Aldea
San José La Loma.	Caserío	San José La Loma.	Aldea
El Retozadero.	Caserío	El Retozadero.	Aldea
El Marillo.	Caserío	El Marillo.	Aldea

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

Según el cuadro anterior se puede observar que de la encuesta realizada ocho son los centros poblados que tenían la categoría de caseríos en 1994 y actualmente son aldeas.

A continuación se presenta la comparación según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), al año 1994 y los datos actuales del Municipio con respecto a caseríos.

Tabla 3
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Caseríos
Años: 1,994 y 2,002

X Censo - 1994 (INE)		Encuesta - 2002 (EPS)	
Centros poblados	Categoría	Centros poblados	Categoría
Valle Nuevo Frontera	Caserío	Valle Nuevo Frontera	Caserío
El Guayabo.	Caserío	El Guayabo.	Caserío
El Zarzalito	Caserío	El Zarzalito	Caserío
El Talnetal.	Caserío	El Talnetal.	Caserío
La Puerta.	Caserío	La Puerta.	Caserío
El Rosario.	Caserío	El Rosario.	Caserío
La Toma.	Caserío	La Toma.	Caserío
Buenos Aires.	Caserío	Buenos Aires.	Caserío
El Tename.	Caserío	El Tename.	Caserío
San José.	Caserío	San José.	Caserío
Peña Áspera.	Caserío	Peña Áspera.	Caserío
El Salvaje.	Caserío	El Salvaje.	Caserío
El Tablón.	Caserío	El Tablón.	Caserío
Los Limones.	Caserío	Los Limones.	Caserío
Monte Cristo.	Caserío	Monte Cristo.	Caserío
El Platanar.	Caserío	El Platanar.	Caserío
El Teocinte.	Caserío	El Teocinte.	Caserío
El Carrizo.	Caserío	El Carrizo.	Caserío
La Lima.	Caserío	La Lima.	Caserío
La Cañada.	Caserío	La Cañada.	Caserío
Agua Salada.	Caserío	Agua Salada.	Caserío
Monte Carmelo.	Caserío	Monte Carmelo.	Caserío
La Loma.	Caserío	La Loma.	Caserío
El Llano I	Caserío	El Llano I	Caserío
		Quevedo.	Caserío
		Las Mesitas.	Caserío
		El Ciprés.	Caserío
		Las Guaras.	Caserío
		La Esperanza.	Caserío

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística –INE-

El cuadro anterior muestra que surgieron cinco nuevos caseríos que no existían al comparar los datos con el X censo poblacional de octubre de 1994, además se comprobó según la encuesta realizada que los habitantes del caserío Laguna Recinos se trasladaron a la aldea El Retozadero, por lo cual no se tomó en cuenta como un centro poblado.

Se presenta la comparación según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y los datos actuales del Municipio con respecto a las fincas y haciendas.

Tabla 4
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Fincas y Haciendas
Años: 1,994 y 2,002

X Censo - 1994 (INE)		Encuesta - 2002 (EPS)	
Centros poblados	Categoría	Centros poblados.	Categoría.
El Melgar	Finca	El Melgar	Finca
San Vicente	Finca	San Vicente	Finca
Buena Vista	Finca	Buena Vista	Finca
Versalles	Finca	Versalles	Finca
El Gavilán	Finca	El Gavilán	Finca
El Rosario	Finca	El Rosario	Finca
Los Barcos	Finca	Los Barcos	Finca
Alejandrina	Finca	Alejandrina	Finca
Los Olivares	Finca	Los Olivares	Finca
Agua Tibia	Finca	Agua Tibia	Finca
El Coyolar	Finca	El Coyolar	Finca
Nueva Esperanza	Finca	Nueva Esperanza	Finca
El Porvenir	Finca	El Porvenir	Finca
El Espinal	Finca	El Espinal	Finca
Hato Viejo	Finca	Hato Viejo	Finca
Recinos	Finca	Recinos	Finca
La Esperanza	Hacienda	La Esperanza	Hacienda
El Pululá	Hacienda	El Pululá	Hacienda
El Pensamiento	Hacienda	El Pensamiento	Hacienda

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

En cuanto a fincas y haciendas se refiere, se determinó que no ha existido variación, manteniéndose el mismo número de categorías.

La división política ha cambiado con respecto al décimo censo de población y V de habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 1994.

1.4.2 División administrativa

La división administrativa está constituida por la Municipalidad, integrada por el Alcalde Municipal, el sub-alcalde, un concejal I, un concejal II, un concejal III, un concejal IV, un síndico I, un síndico II, un concejal suplente y un síndico suplente.

1.5 INFRAESTRUCTURA

Dentro de ella se mencionan las vías de comunicación, los medios de transporte, educación y demás servicios que contribuyen a su desarrollo

1.5.1. Vías de comunicación

Las vías de comunicación en el municipio de Jalpatagua, constituyen un indicador de progreso, que permite el acceso rápido y seguro a las aldeas y caseríos al facilitar el traslado de productos y mercancías de los habitantes.

En lo que se refiere a las carreteras, el Municipio es atravesado por la ruta Interamericana CA-8 de este a oeste por lo que se convierte en una vía muy importante por conectar a Guatemala con la República de El Salvador.

Las vías que comunican la Cabecera Municipal con las áreas rurales son de terracería transitables en todo el verano y con algunas dificultades en tiempo de invierno, estos caminos tienen salida a la carretera Interamericana y hace más fácil el acceso de vehículos para la transportación de productos y bienes que la población necesita intercambiar, conectándose así con importantes cabeceras municipales y departamentales.

1.5.2. Medios de transporte

Dentro del Municipio existe una línea de transporte que hace su recorrido desde la Cabecera Municipal hasta la frontera de Valle Nuevo por todo lo largo de la carretera asfaltada, y el medio de acceso para los distintos centros poblados, varía desde microbuses hasta vehículos de palangana equipados con barandas, esto depende de las condiciones de las vías de comunicación; la tarifa de este servicio es de Q.1 .00 y su ruta es hacia las diferentes comunidades del área rural y viceversa, con una frecuencia de cada 25 minutos. El servicio de transporte a la Cabecera Departamental y a la Ciudad Capital se hace a través de buses extraurbanos de segunda clase.

El servicio de transporte público tiene una cobertura de 70% aproximadamente del territorio, el 30% restante no es atendido, debido a que no existen caminos transitables en todo tiempo para vehículos de uso colectivo por lo que se deben trasladar en motocicleta o a pie.

1.5.3. Educación

Uno de los indicadores de desarrollo que tiene mucha importancia es la educación la cual representa una pieza clave dentro municipio de Jalpatagua.

En el siguiente cuadro se presenta el desarrollo que ha tenido la infraestructura educativa.

Cuadro 4
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Establecimientos Educativos
Años: 1,994 y 2,002

Niveles Educativos	Establecimientos año 1,994	Establecimientos año 2,002	Incremento
Pre-primaria*	8	10	2
Primaria*	22	27	5
Básicos*	6	6	0
Diversificado	2	5	3
Total	38	48	10

***Ver anexos 1, 2 y 3

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo poblacional y V de habitación 1,994 Instituto Nacional de Estadística –INE-

Se puede observar que la infraestructura educacional tuvo un incremento de un 26% de un período a otro según muestra el cuadro anterior, que favorece, con cinco establecimientos nuevos al nivel primario, sin embargo, los esfuerzos que se han realizado, no son suficientes para satisfacer todas las carencias existentes, y aún es necesaria la construcción y ampliación de más planteles educativos tanto en el área urbana como rural, especialmente en el nivel pre-primario y primario, así como la contratación y capacitación de maestros, dotación de cuadernos y libros de texto, refacciones, desayunos escolares y programas de alfabetización, para poder brindar mayor cobertura en el Municipio.

Se estableció por medio de la técnica de encuesta, que el 40% de la población, en su mayoría los adultos, no tienen ninguna preparación académica. En adición, se determinó que el número de personas en edad escolar que no asiste a la escuela, alcanza el 35%, principalmente por la falta de recursos económicos.

Gran parte de la población tiene acceso al nivel pre-primario y primario, ya que el Municipio cuenta con una infraestructura adecuada según se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 5
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Comparación Porcentual de la
Población por Escolaridad
Años: 1,994 y 2,002

X Censo Nacional de Población 1,994	%	Resultado Encuesta de Estudio Socioeconómico	%
Escolaridad Obtenida		Escolaridad obtenida	
Ninguna	34	Ninguna	36
Primaria	57	Primaria	50
Media	8	Media	12
Superior	1	Superior	2
Total	100	Total	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo poblacional y V de habitación 1,994 Instituto Nacional de Estadística –INE–

Se observa en el cuadro previo que el grado de analfabetismo se incrementó en un 2% para el año 2002. El nivel de educación pre-primaria y primaria disminuyó el 7%, esto se debe a la necesidad que el núcleo familiar tiene de incrementar sus ingresos, por lo que no envían a sus hijos a estudiar sino a trabajar, lo cual se observa con mayor frecuencia en el área rural.

En el caso de la educación media existe un incremento del 4% concentrado en el área urbana, según datos obtenidos mediante la encuesta e información del X Censo Nacional de Población 1994

1.6 SERVICIOS

Los servicios están divididos en estatales, municipales y privados, formados por todas aquellas actividades que benefician a la población y son necesarios para mejorar la calidad de vida en el Municipio, los que se detallan a continuación:

1.6.1. Estatales

Dentro de las organizaciones estatales, se pueden mencionar:

Una subestación de la Policía Nacional Civil, un centro de salud localizado en el casco urbano. Además el Municipio cuenta con un destacamento militar a las afueras de la Cabecera Municipal.

1.6.1.1 Educación

El servicio estatal de educación está formado por diez establecimientos de pre-primaria, 27 de primaria, seis de básicos y cinco de diversificado, distribuidos en el área urbana y rural; un instituto de educación básica y uno de diversificado que se localizan en la Cabecera Municipal.

1.6.1.2 Salud.

Existen cuatro centros de salud en el Municipio distribuidos entre el casco urbano, y las aldeas de Azulco, Valle Nuevo y San Ixtán atendidos por un médico residente y un practicante del EPS de la facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el casco urbano y paramédicos en las aldeas.

La salud de los habitantes del área rural es precaria por la falta de medidas higiénicas y escasez de recursos económicos que imposibilita sufragar los costos de medicinas y consulta en clínicas privadas.

1.6.1.3 Tribunal Supremo Electoral

El Municipio cuenta con una delegación del Tribunal Supremo Electoral que tiene como función llevar a cabo el registro de ciudadanos y puedan ejercer su derecho al voto en tiempo de elecciones tanto locales como generales.

1.6.1.4 Juzgados

Existe un juzgado de paz ubicado en la Cabecera Municipal el cual atiende casos civiles y no sobresalientes como riñas y contiendas domésticas.

1.6.1.5 Policía

En el campo de la seguridad pública se cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil, la que mantiene el orden y vigilancia en el casco urbano y dentro del perímetro del Municipio, dando así seguridad y confianza a los vecinos y a las personas que visitan el lugar.

1.6.2. Municipales

De acuerdo al artículo 22 capítulo III, Título II del Código Municipal vigente, los servicios públicos municipales se dividen en Esenciales y Discrecionales. Los esenciales son los que la Municipalidad tiene como fin primordial prestarlos sin perseguir fines lucrativos, tales como agua potable, drenajes, cementerio, mercado limpieza de calles y plaza. Entre los servicios discrecionales se pueden mencionar: balnearios, parques públicos, teatro, bibliotecas, salones y centros de espectáculos.

1.6.2.1 Servicio de agua potable

En el área urbana es prestado por la Municipalidad, y es llevado a la mayoría de los hogares del área urbana quienes pagan una tarifa mensual de Q.10.00 que incluye un consumo máximo de 30 metros cúbicos al mes.

En el área rural éste es uno de los pocos servicios con que cuenta la población, y se trata de proyectos comunales que son administrados por cada comité de vecinos. Estos han sido financiados por donaciones de organismos internacionales y en ciertos casos por ayuda de entidades religiosas juntamente con el esfuerzo de la comunidad.

El agua que se distribuye proviene de ríos y se utilizan tanques de captación a los cuales se les hace un proceso de cloración que consiste en la utilización de un dispersor de cloro", el cual contiene una mezcla de: grava, arena azul e hipoclorito de calcio, pero no en todos los casos ya que en su mayoría es solamente agua entubada. Este dispersor debe ser perforado en la parte de arriba y abajo, es

colocado en los tanques de distribución de agua con una proporción de un litro, por cada cinco mil litros de agua. El puesto de salud del Municipio, a través de su inspector de saneamiento ambiental, efectúa las pruebas en los tanques de distribución para determinar la cantidad de cloro aceptable. Se determinó que el 95% de los hogares cuenta con el servicio de agua en sus hogares.

A pesar de que el porcentaje de la población, con servicio de agua potable es alto, una gran parte opinó que el servicio es deficiente y que la escasez se agudiza en época de verano.

1.6.2.2 Drenajes

Existen solo en la Cabecera Municipal donde los habitantes utilizan en un 75% los sanitarios formales, el resto hace uso de letrinas, en el área rural utilizan fosas sépticas o letrinas, pero en los caseríos las aguas negras están a flor de tierra.

1.6.2.3 Cementerio

El Municipio cuenta con un cementerio municipal ubicado a orillas del casco urbano para uso de todos los habitantes.

1.6.2.4 Salón municipal

Se dispone de un salón municipal que está ubicado a un costado de la estación de la Policía Nacional Civil donde se realizan eventos de toda índole, de acuerdo a las necesidades de la población. Éste está bajo la responsabilidad de la municipalidad.

1.6.2.5 Biblioteca

No existe una biblioteca formal, se cuenta con un centro denominado casa de la cultura y ha sido resultado del esfuerzo de la sociedad civil y las autoridades municipales por la creciente necesidad de investigación documental que cada vez es más exigente de parte de los estudiantes de los distintos centros educativos del lugar.

1.6.2.6 Otros servicios municipales

La Municipalidad presta a la población el servicio de Registro Civil, (Inscripción de nacimientos, cédulas de vecindad, partidas de defunciones y matrimonios) entre otros.

1.6.3. Privados

Son los servicios prestados por empresas particulares con la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad con fines lucrativos.

- **1.6.3.1 Energía eléctrica**

- Este servicio lo presta la empresa privada denominada Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. -DEORSA-, como producto de la privatización del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, actualmente es deficiente, tal y como lo manifestaron los habitantes de Jalpatagua, el costo es elevado y muchas familias carecen de este servicio, como consecuencia de no poseer recursos económicos para su instalación. Las oficinas y planta se encuentran fuera del Municipio. Según la encuesta realizada se determinó que la cobertura de este servicio llega al 74% de los hogares en el área rural y en el área urbana está cubierto el 100%

1.6.3.2 Telecomunicaciones

El 12 de diciembre de 1991, inició sus operaciones la empresa de telecomunicaciones Guatel, con oficinas instaladas en la frontera de Valle Nuevo, ofrecía sus servicios para el Municipio, con la instalación del primer teléfono domiciliar y el primer teléfono comunitario en la aldea El Jicaral. El servicio con relación a estos años era insuficiente para los pobladores.

Actualmente el servicio de comunicación telefónica es suministrado por la empresa de telecomunicaciones Telgua, quienes prestan el servicio por medio de cabinas telefónicas públicas, ubicadas en puntos estratégicos que operan por medio del servicio de prepago por tarjeta, aparatos instalados en la Cabecera Municipal y

teléfonos comunitarios en las distintas aldeas, a un costo de Q 0.70 por minuto utilizado.

El servicio de telefonía celular juega un papel importante en la comunicación; actualmente prestan este servicio las empresas PCS de Telgua, Comcel y Telefónica. Por lo anteriormente expuesto, el servicio telefónico, ha tenido auge en el Municipio, porque existen mayores opciones para obtener el servicio, mejores precios y mayor cobertura con relación a como se presentaba hace once años.

Cuenta con sistema de telefonía privada y pública, en aldeas y caseríos aledaños, además existen teléfonos comunitarios.

1.6.3.3 Salud

En la Cabecera Municipal existe una clínica médica y varias farmacias, así como un Hospital privado en la aldea San Ixtán, que prestan los servicios médicos a las personas que tienen la capacidad económica de pagar por una atención especializada.

1.6.3.4 Correos

En el municipio de Jalpatagua, el servicio de Correos inició sus actividades en el año de 1971; en comparación con el año de 1994, actualmente, el servicio con que cuenta el Municipio, es más rápido, debido a que las condiciones de transporte han mejorado en relación con años anteriores; esto se explica por la participación de una empresa privada que actualmente presta este servicio.

Otro de los factores que hoy en día agilizan el envío y recepción de correspondencia y que anteriormente no existían son las oficinas de mensajería privada, como King Express, Urgente Express e International Courier, con un costo de Q. 8.00 o más por pieza según el peso, y por envío de documentos que no incluyan pasaportes originales y copias un valor de Q. 125.00. Estas empresas además ofrecen el servicio de fax.

1.6.3.5 Internet

En el Municipio se cuenta también con el servicio de Internet, en la Academia de Computación Enlace, la cual funciona por medio de línea telefónica con valor de Q0.80 por minuto; adicionalmente la Academia de Computación presta el servicio por medio de cable a un costo de Q.10.00 por hora y Q 5.00 la media hora o fracción.

1.6.3.6 Televisión por cable

En el municipio de Jalpatagua se encuentra una empresa de cable vía satélite, que ofrece sus servicios a 350 usuarios y además a dos aldeas con una cobertura de 150 hogares.

1.6.3.7 Transporte colectivo

El servicio de transporte en el Municipio era insuficiente durante la década de 1,980 porque existían pocas unidades, las cuales no prestaban el servicio en las diferentes aldeas, por falta de infraestructura vial.

Actualmente el servicio es aceptable, porque se cuenta con vías accesibles para toda clase de vehículos, su carretera principal es la Interamericana. Entre las líneas de transporte público que funcionan localmente están La Humilde, Mi Preferida, Rutas Dancing y Carolina, las cuales viajan de Jalpatagua a la Ciudad Capital. Además se cuenta con el servicio de microbuses que viajan de la Cabecera Municipal hacia la frontera de Valle Nuevo y a la aldea El Coco.

1.7 FACTOR TIERRA

Aquí se determina la forma de tenencia y concentración de la tierra, así como el uso que se le da, con respecto a la explotación de cultivos.

1.7.1. Tenencia

La tenencia de la tierra está definida por la posesión de ésta por personas. El conocimiento de este régimen es básico en la actividad productiva de cualquier región o país, porque permite determinar el dominio sobre la propiedad. La

estructura agraria de Guatemala reconoce las siguientes formas de posesión de la tierra: propias, arrendatarios, comunales, colonato y otras formas simples y mixtas.

De acuerdo a la investigación llevada a cabo en los diferentes centros poblados del municipio de Jalpatagua, se determinó que la tenencia de la tierra tiene la característica de ser propiedad privada, lo que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 6
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años: 1,979 y 2,002

III Censo Agropecuario 1,979 -INE-				Según Encuesta 2,002		
Tenencia	Fincas	Superficie	%	Fincas	Superficie	%
Propia	1,304	4,837.29	95.25	138	849	50.75
Arrendada	53	196.54	3.87	131	803	48.00
Colonato	6	23.37	0.46	0	0	0
Otras	6	21.33	0.42	4	21	1.25
Total	1,369	5,078.53	100.00	273	1,673	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística –INE–

Al comparar los datos según encuesta del trabajo de campo con la información del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 1,979 el porcentaje de tierra que se da en arrendamiento a los agricultores se ha incrementado en un 44.13% para el año 2,002, lo cual demuestra que aún predomina la propiedad privada por la cantidad de fincas y extensiones de tierra en manos de pocas familias acaudaladas que en su conjunto disponen de más del 98% de la superficie del Municipio.

1.7.2. Concentración

El grado de concentración de la tierra en el Municipio está distribuido en fincas, que de acuerdo a su extensión se clasifican de la siguiente forma:

- I Microfincas de 0 a menos de 1 manzana
- II Subfamiliares de 1 a menos de 10 manzanas

territorial que le permita absorber la mano de obra familiar, lo que ocasiona que ésta, deba prestar sus servicios de jornaleros en las fincas familiares y multifamiliares, y en el peor de los casos emigre hacia la capital en busca de mejores oportunidades.

1.7.3. Uso

El uso que se le da a la tierra en la región se ve reflejado en el cuadro siguiente.

Cuadro 8
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Uso de la Tierra
Año: 1,979

Usos	Micro-fincas		Sub-familiares		Familiares		Multi-familiares		Total	
	No.	Mzs.	No.	Mzs.	No.	Mzs.	No.	Mzs.	No.	Mzs.
Cultivos Anuales	71	30	1,097	2,578	149	1,247	52	1,223	1,369	5,079
Cultivos permanentes	3	1	31	21	7	53	11	187	52	261
Pastos	3	1	145	321	122	1,713	56	5,857	326	7,892
Bosques y montes	2	0	62	123	63	545	37	1,507	164	2,175
Total	79	32	1,335	3,043	341	3,558	156	8,774	1,911	15,407

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística –INE-

Al analizar el cuadro anterior, se refleja una tendencia al uso de la tierra para cultivos anuales y pastizales. Además se observa que la mayor superficie en manzanas, está ocupada pertenece a las fincas familiares y multifamiliares.

CAPÍTULO II

COMERCIALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE PANADERÍA

En este capítulo se analiza la situación actual, el proceso de comercialización a través de la mezcla de mercadotecnia, así como las operaciones de comercialización del producto seleccionado.

2.1 SITUACIÓN ACTUAL

Entre las funciones principales de los productores de pan de Jalpatagua, están la elaboración y comercialización de este producto en dos variedades y diferentes tamaños, como lo son el pan dulce y francés principalmente. Sus objetivos más importantes son:

- Obtener utilidades para la subsistencia.
- Crear fuentes de trabajo para el sostenimiento familiar.
- Prestar un servicio a la comunidad para satisfacer la necesidad de alimentación.

Los problemas más frecuentes, que afronta este sector son variados, pero la falta de recursos económicos y acceso a las fuentes de financiamiento son la principal causa del poco desarrollo que tienen las unidades productivas, así como situaciones en la que el empresario no utiliza fuerza de ventas, ni publicidad y se limita a comercializar su producto en el poco mercado que ha logrado hacer con el tiempo.

2.2 MEZCLA DE MERCADOTECNIA.

Está conformada por los siguientes elementos: producto, precio, plaza y promoción; los cuatro conceptos se usan en los negocios para analizar las actividades de mercadeo como se definen a continuación.

2.2.1 Producto.

“Es un conjunto de atributos tangibles e intangibles, que entre otras cosas incluyen el empaque, color, precio, calidad y marca junto con los servicios y la reputación del vendedor. Un producto puede ser un bien, un servicio, un lugar o una idea. Es algo que tiene la capacidad de satisfacer una necesidad o un deseo”.⁵

El pan es un producto perecedero, de primera necesidad y forma parte de la canasta básica de la población guatemalteca; sus ingredientes principales son la harina de trigo, manteca vegetal, levadura, leche, azúcar y huevos; la cantidad con que éstos ingredientes se incorporan al proceso de producción, varía de acuerdo con el tipo de pan que se elabora.

En el caso del Municipio en el proceso para la elaboración del pan, se utiliza nivel tecnológico bajo. Lo anterior se debe a la falta de capital para invertir y para obtener capacitación sobre el uso y aprovechamiento de la tecnología lo cual influye en la calidad del producto; sin embargo, el pan de Jalpatagua, Jutiapa tiene la calidad requerida por los consumidores.

Las variedades de pan que casi siempre se producen en el Municipio son: pan dulce, francés y tostado; en algunas panaderías se elaboran diferentes tipos como desabridos y hojaldras, así mismo tortas y pasteles por pedidos especiales. Por el tipo de producto que se refiere, no se utiliza ningún empaque en el momento de su comercialización; para su transporte solo se emplean canastos y para la venta se entregan en bolsas plásticas.

2.2.2 Precio.

Este se define como la cantidad de dinero en la que los productores están dispuestos a vender y los consumidores a pagar por un bien o servicio.

⁵ William J, Stanton. Michael J. Etzel, Bruce J. Walker. Fundamentos de Marketing. 10ª Edición, pág. 849. 1,996.

El productor de pan no cuenta con un método adecuado para determinar el precio del mismo, lo establece al tomar como base los de la competencia y mediante conocimientos empíricos de acuerdo a la experiencia de los propietarios, aunque existen algunos productores que llevan controles de costos muy superficiales que les sirven de referencia por medio de los cuales determinan el monto de la ganancia obtenida.

En el momento que se realizó la investigación, de acuerdo con la información obtenida en las panaderías encuestadas, se determinó que la unidad de pan dulce y de pan francés se vendía a Q 0.30 la unidad. El precio de los productos en las panaderías dentro del Municipio no refleja variaciones considerables ya que se observa en promedio un valor uniforme, en comparación con los productos similares que se comercializan en todo el departamento de Jutiapa.

Cuando la venta se realiza al mayoreo o al detalle, por medio de los intermediarios, por lo regular el productor hace un descuento de alrededor de Q 0.05, para que cuando llegue el artículo al consumidor final el precio sea el que se indicó con anterioridad. A los intermediarios no se les proporciona ningún tipo de crédito; deben cancelar el producto en el momento en que lo reciben.

En cuanto a los márgenes de comercialización, como ya se mencionó, a los intermediarios se les hace un descuento de Q 0.05, que es el margen bruto de comercialización; lo cual se demuestra más adelante en el cuadro 14. A pesar de que se utilizan cantidades mínimas en los márgenes, los intermediarios no tienen en cuenta sus gastos de mercadeo.

2.2.3 Plaza

Es el conjunto de todos los compradores actuales y potenciales de un producto.

El pan es un producto de consumo masivo. En el Municipio, el productor cumple la función de comercializador mediante sus intermediarios en un 80% quienes a su

vez lo distribuyen al consumidor final. El productor también tiene la oportunidad de vender en forma directa al consumidor final en un 20%.

Los propietarios de las tiendas, que sirven como intermediarios, saben de antemano la cantidad de pan que deben comprar para satisfacer la demanda diaria y si no terminan con la existencia del producto, lo almacenan en canastos, para ponerlo otra vez a la venta, a la mañana siguiente.

Por lo general, los intermediarios concurren al lugar de producción, para comprar el pan y en los casos en que no sucede, los panaderos trasladan por su cuenta el producto en pick-ups, hasta donde se ubican las tiendas. Los propietarios de las tiendas son quienes se encargan de vender el pan y atender al consumidor final; exhibiendo el producto en mostradores con vidrios, para atraer la atención de los clientes.

2.2.4 Promoción.

Es dar a conocer las bondades y características del producto mediante el uso de campañas publicitarias, promociones de ventas y fuerza de ventas para llegar al mercado objetivo.

En el Municipio, la producción de pan se destina principalmente para el mercado local, y son los intermediarios y los propios propietarios quienes se encargan de llevarlo hasta el área rural para su venta. No se emplea ningún tipo de promoción o publicidad, sino que básicamente las promociones se realizan mediante la venta personal, las relaciones públicas y la publicidad no pagada; los consumidores conocen de ante mano la calidad del producto y son ellos quienes deciden en dónde lo adquieren.

Los productores de pan no contratan vendedores; ellos mismos atienden a sus intermediarios o consumidores. Tanto las compras como las ventas se realizan principalmente al contado.

2.2.5 Operaciones de comercialización.

Son las que se refieren a los canales que se utilizarán en el proceso de comercialización de los productos así como los márgenes de comercialización existentes entre los distintos precios de venta.

2.2.5.1 Canales de comercialización.

Son las rutas por las cuales pasan los productos en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final.

Los productores de pan dentro del Municipio utilizan minoristas para la comercialización del producto; este intermediario representa el 80% de las ventas totales y solamente un 20% se distribuye por medio de venta directa.

La gráfica siguiente muestra los canales utilizados:

Gráfica 1
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Canales de Comercialización Actuales
Producción de Pan
Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

La gráfica anterior refleja que existe una comercialización tradicional, al tomar en cuenta que los productores trabajan en forma individual, lo cual da origen a una limitación en la distribución del producto.

2.2.5.2 Márgenes de comercialización.

Es la diferencia de precio que paga el consumidor final por un producto con relación al precio que recibe el productor.

En el caso del pan, para determinar los márgenes de comercialización, solamente se tomarán dos productos, el pan dulce y francés popular, debido a la importancia que ocupa con relación a toda la producción. Se produce en cantidades mayores; los que tienen un valor monetario de Q.0.25 la unidad, precio de productor.

El siguiente cuadro muestra los márgenes de comercialización determinados para la producción de pan francés.

Cuadro 9
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Margen de Comercialización
Pan Francés
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Institución	Precio de Venta	Margen Bruto	Costo de Mercadeo	Margen Neto	Rendimiento S/ Inversión	Participación
Productor	0.25					83%
Minoristas	0.30	0.05		0.0407	16%	17%
Bolsas			0.0031			
Otros gastos			0.0062			
Totales		0.05	0.0093	0.0407		100%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002

Los siguientes cálculos se efectúan para establecer el margen bruto y margen neto de comercialización en forma porcentual.

- Margen bruto de comercialización pan francés

$$\frac{Q\ 0.30 - Q\ 0.25}{Q\ 0.30} = 17\%$$

- Margen neto de comercialización de pan francés

Para la producción en Jalpatagua, se estableció el siguiente:

$$\frac{Q\ 0.05 - Q\ 0.0407}{Q\ 0.30} = Q0.031$$

Los cálculos anteriores demuestran que el productor es quien obtiene mayor utilidad, sin embargo, por la falta de recursos económicos y técnicos distribuyen un alto porcentaje de la producción por medio de los intermediarios minoristas, esto les reduce los márgenes de ganancia. Se debe recurrir a las fuentes de capacitación y financiamiento adecuados para alcanzar mejores niveles de eficiencia en el desempeño de la actividad.

La participación del productor en el precio de venta por cada centavo de pan dulce vendido está reflejada en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Margen de Comercialización
Pan Dulce
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Institución	Precio de Venta	Margen Bruto	Costo de Mercadeo	Margen Neto	Rendimiento S/ Inversión	Participación
Productor	0.25					83%
Minoristas	0.30	0.05		0.0407	16%	17%
Bolsas			0.0031			
Otros gastos			0.0062			
Totales		0.05	0.0093	0.0407		100%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

A continuación se determinará el margen bruto y margen neto de comercialización en forma porcentual:

- Margen bruto de comercialización pan dulce

$$\frac{Q\ 0.30 - Q\ 0.25}{Q\ 0.30} = 17\%$$

- Margen neto de comercialización de pan dulce

Para la producción en Jalpatagua, se estableció el siguiente:

$$\frac{Q\ 0.05 - Q\ 0.0407}{Q\ 0.30} = Q0.031$$

Según los cálculos anteriores se puede observar que el productor obtiene mayor margen de rentabilidad en la producción de pan dulce, sin embargo, un gran porcentaje de la producción es distribuida por el minorista, por la falta de recursos económicos y técnicos. A través de una capacitación adecuada se logrará mejor eficiencia en las actividades productivas y comerciales.

2.3 MEZCLA DE MERCADOTECNIA PROPUESTA.

Con el fin de contribuir a mejorar la comercialización de esta actividad artesanal y para beneficiar tanto a los productores como a los consumidores finales, se propone modificar las actividades actualmente desarrolladas de acuerdo a la propuesta siguiente:

2.3.1 Producto.

Si se toma en cuenta que el pan de Jalpatagua es preferido por los consumidores, los productores no deben limitarse solamente a la elaboración de dos o tres variedades de pan, sino diversificar los productos para que los consumidores puedan tener otras opciones de compra.

Se debe inducir el consumo de otras clases de productos elaborados a base de harina para adecuar el bien a condiciones, gustos y preferencias de los consumidores. Debe ponerse mucha atención en la higiene, e implementar

nuevas formas de empaque como cajas de cartón y bolsas de papel, que sirva de protección al producto y a la vez, sea atractivo a los ojos de comprador.

2.3.2 Plaza

Uno de los elementos importantes de la estrategia de mercadotecnia es saber elegir el canal correcto de acuerdo al mercado que se desee penetrar. El objetivo a corto plazo deberá estar enfocado en la venta local eficiente, sin restringir la participación de intermediarios y en la medida de lo posible, establecer los medios de distribución adecuados de acuerdo a las posibilidades y necesidades del productor, lo que permitirá captar el mayor margen de utilidad.

Al diversificarse la producción y expandir el mercado, los canales tendrán que ser más largos y contar con más intermediarios, como una herramienta indispensable en la comercialización de los productos.

2.3.3 Precio.

El precio del producto al consumidor final se mantendrá en Q 0.30 la unidad, tanto del pan dulce como del francés. Debido a las fuerzas externas de la competencia en completa relación con la oferta y la demanda, los productores deben llevar controles internos de costos de manera real y ajustarlos de acuerdo a los volúmenes de la producción para que las utilidades sean las deseadas, sin embargo, para posicionarse en el mercado deberá mantenerse el precio uniforme para todos los lugares que se pretendan alcanzar.

2.3.4 Promoción.

Esta es una variable importante en la mezcla de mercadotecnia, en donde los productores de pan del Municipio, deberán poner mucha atención en las ventas personales, relaciones públicas, publicidad pagada y no pagada, dado que los consumidores tienen distintas formas de percibir el producto es importante considerar la cultura propia del lugar. Se propone contratar espacios en la radio local una o dos veces por semana con el fin de dar a conocer las cualidades y

calidad de los productos, hacer visitas a las tiendas o abarroterías para dar a conocer el producto en sus nuevas presentaciones y empaques.

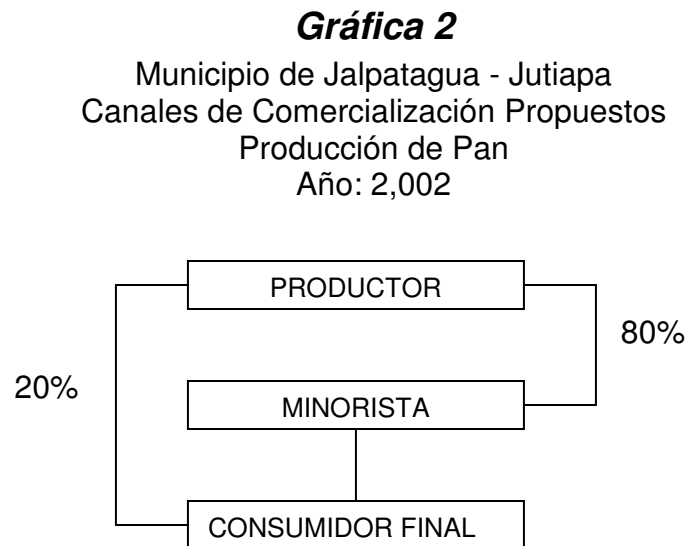
2.3.5 Operaciones de comercialización.

Son las que se refieren a los canales y a los márgenes de comercialización.

2.3.5.1 Canales de comercialización.

Los productores de pan dentro del municipio deberán hacer uso de las ventas directas y a través de minoristas para la comercialización del producto; como tiendas y abarroterías quienes seguirán representando el 80% de las ventas totales de las unidades productivas.

La siguiente gráfica representa los canales de comercialización donde se proponen la conservación de los ya existentes:



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Se puede observar que los canales de comercialización propuestos no varían porque los productores deben maximizar sus recursos y hacer más eficiente las tareas de distribución directa, por tal razón los intermediarios minoristas

constituyen una pieza importante en la venta de pan dentro del municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.

2.3.5.2 Márgenes de comercialización.

Si se toma en cuenta que el pan es un producto de primera necesidad y que no ha sufrido variaciones considerables en su precio de venta, los márgenes de comercialización para el presente caso se mantendrán iguales a los existentes actualmente en el Municipio.

2.4 ANÁLISIS COMPARATIVO.

Entre la comercialización de la producción existente y la propuesta, se puede determinar que la producción de pan en el Municipio es deficiente y debe posicionarse en el mercado de manera estratégica para captar los espacios que empresas panificadoras industrializadas han llegado a cubrir por la poca capacidad productiva de las panaderías locales.

La gráfica 2 sugiere continuar con la intervención del intermediario minorista porque es un canal importante mediante el cual se comercializa el 80% de la producción del pan.

Las promociones actuales son escasas y no se reconoce la importancia que tienen en la comercialización. Una eficiente mezcla promocional permitirá posicionar el producto en la mente del consumidor, de manera que éste prefiera el producto ofrecido y como consecuencia existirá incremento en las ventas, por lo cual crecerá la producción y las utilidades.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE PANADERÍA

En este capítulo se presentan las diferentes formas de organizaciones existentes en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, y se sugiere el tipo ideal, para la producción de pan.

3.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES

En la actualidad funcionan organizaciones de tipo social y productivas, enfocadas a la búsqueda de soluciones a problemas de carácter general de la población.

3.1.1 Organizaciones sociales

El objetivo de estas organizaciones consiste en obtener los recursos financieros o materiales para realizar los proyectos de desarrollo y así mejorar la calidad de vida de los pobladores que unen esfuerzos y recursos para lograrlo, entre éstas se pueden mencionar:

- Comités pro-mejoramiento de las diferentes comunidades y aldeas.
- Comité de la feria patronal del lugar.

3.1.2 Organizaciones productivas

Estas organizaciones se conforman con el objetivo de obtener o producir bienes y servicios, pueden ser o no lucrativas.

Dentro del Municipio existen organizaciones que han ayudado a promover el desarrollo y mejoramiento de las actividades productivas en la región, como:

- La Asociación de Ganaderos de Jalpatagua (AGAJAL). Esta asociación presta ayuda y asistencia técnica, en lo relativo al manejo de sus hatos, reproducción, mejora de ejemplares. En materia agrícola y pecuaria realizan investigaciones científicas, prácticas, técnicas, divulgación de sus

resultados, mercadeo de ganado registrado, entrenamiento de personal, sin que se desvirtúe la finalidad lucrativa de los asociados.

Entre otras funciones está el desarrollo de la industrialización, transporte, almacenaje, venta y distribución de sus productos; promover y organizar exposiciones pecuarias y similares, ferias ganaderas y programas de extensión.⁶

- El Proyecto Gozo, entidad de carácter lucrativa y social, que fue fundada en el año de 1996 con la finalidad de desarrollar diversos cultivos no tradicionales como hortalizas, granos básicos, árboles frutales, etc., proporciona empleo a un número de familias durante la siembra y cosecha de los diferentes cultivos. Este proyecto posee un sistema de riego por gravedad, que es utilizado en época de verano o cuando existe escasez de lluvia.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Jalpatagua, R. L. fue fundada el ocho de Agosto de 1,987; entre sus funciones está prestar servicio de ahorro y crédito a sus asociados. Sobre las inversiones obtienen el ocho por ciento anual, en los préstamos devengan intereses del 1.7% sobre saldo mensual con plazo no mayor de un año; las garantías para obtener los créditos son hipotecarias; adicionalmente se requiere tener la calidad de asociado a la cooperativa.

3.2 TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA

A través de la investigación realizada en el mes de octubre del año 2003, se comprobó que en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, no existen organizaciones de tipo formal; para la rama de panadería, se procedió a entrevistar a los propietarios de las unidades productoras de pan, y se comprobó que muchos tienen el deseo de organizarse para tener acceso a fuentes de

⁶ Estatutos de la Asociación de Ganaderos de Jalpatagua, “AGAJAL” Art. 4.

financiamiento y asesoría técnica. De acuerdo a la naturaleza del producto y a la cantidad de participantes, se propone que la forma de organización sea a través de un comité.

Se considera conveniente para los pequeños y medianos artesanos del Municipio la creación de un comité productivo de pan, al considerar que solo son seis las unidades productivas y además porque ésta es una forma de organización que brinda la oportunidad a más personas a ingresar a ella en el futuro, si se toma en cuenta las características de la comunidad en lo que se refiere a tiempo, recursos disponibles, educación y capacidad de organización.

3.2.1 Justificación

Los comités establecen formas básicas para el desarrollo de la comunidad, son fáciles de constituir y no requieren una cantidad elevada de asociados, (para éste caso se localizaron seis panaderías), se inscriben mediante acta ante la Gobernación Departamental y no establecen condiciones sociales, grados de unidad o régimen de vida de la comunidad, es viable y confiable, porque les permite tener acceso a fuentes de financiamiento, así como asistencia técnica, insumos a mejor costo, y mejores estrategias de comercialización.

3.2.2 Objetivos

Toda organización tiene sus propios objetivos generales y específicos; los principales son de carácter social y económico.

3.2.2.1 Generales

- Construir una organización al servicio de los productores asociados, por medio de la cual sea posible darle soluciones a los problemas de producción, comercialización, asesoría técnica y otros servicios.
- Fomentar actividades que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico del Municipio con la formación del comité, para que a través de éste , se obtengan las herramientas necesarias para un mejor proceso de producción y comercialización.

3.2.2.2 Específicos

- Aprovechar al máximo los recursos humanos, físicos y financieros que están al servicio del comité, para asegurar su crecimiento y desarrollo.
- Incrementar la producción mediante la localización de nuevos mercados en el ámbito local y regional.
- Comercializar el producto en otras regiones del Municipio, para que la participación en el mercado sea más dinámica.
- Incentivar a los miembros del comité por medio de capacitación y asesoría técnica, para mejorar sus habilidades y destrezas en el uso y manejo de maquinaria y herramientas de producción.
- Establecer estándares de control de calidad para el producto; así como fijar recuperación del capital, para desarrollar el proceso productivo y el sostenimiento personal y familiar.
- Minimizar costos al unificar pedidos de materia prima, equipo y herramienta.

3.2.3 Funciones

Estas funciones pretenden mejorar el desempeño, habilidades y conocimientos de los miembros del comité, a través de capacitación, asesoría y aplicación de tecnología, técnicas y procesos innovadores que permitan a sus asociados trabajar con eficiencia y cumplir satisfactoriamente con sus objetivos personales y empresariales, a través de las siguientes funciones:

- Fijar los objetivos, estrategias, políticas, programación y presupuesto que se van a seguir.
- Definir con claridad las relaciones de trabajo responsabilidad y autoridad que cada uno debe tener.
- Contratar personal adecuado que llene los requisitos mínimos de capacidad y habilidad para desempeñar el puesto.

- Orientar a las personas para realizar las actividades tendientes al logro de los objetivos del comité.
- Velar por que el trabajo se haga en equipo y aprovechar las cualidades de cada elemento.
- Establecer un sistema de control de calidad, administrativo y financiero eficiente, como medio de previsión, para detectar fallas o irregularidades que se presenten.
- Descubrir mercados potenciales dentro y fuera del Municipio.
- Negociar con los proveedores el valor más bajo de las materias primas para establecer y mantener una política adecuada de precios de los productos.
- Implementar controles adecuados desde el inicio del proceso productivo para garantizar un buen producto al consumidor final.
- Gestionar financiamiento para las operaciones propias de los miembros del comité.

3.2.4 Recursos

Para el funcionamiento de toda empresa se requiere de recursos humanos físicos y financieros los cuales se detallan a continuación:

3.2.4.1 Humanos

Este es el recurso de mayor importancia en el desarrollo de las actividades de toda organización. Estará formado por personal administrativo y operacional que no exceda un número de ocho personas. El comité lo integrará una junta directiva, con un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales. El comité de comercialización y producción tendrá una persona responsable en cada unidad, quienes juntamente con la junta directiva prestarán sus servicios ad-honorem, por lo que no se considera el pago de salarios para estos cargos.

Se requiere únicamente de un encargado de bodega que reciba, surta, clasifique y lleve control de las cantidades de materias primas requeridas por cada productor, para que se asegure la disponibilidad al momento de ser solicitada. El salario para este puesto estará de acuerdo a la capacidad y experiencia del aspirante.

3.2.4.2 Físicos

Para que el comité funcione contará con un lugar específico el cual será la sede donde se ubicará una oficina administrativa, sala de reuniones y una bodega. Es necesario contar con el equipo adecuado como: escritorios, máquina de escribir, o computadora, papelería y útiles la cual permitirá que todos los asociados tengan acceso a la información relacionada con las actividades en el momento que lo necesiten.

Las plantas productivas serán las que pertenecen a cada microempresario, en el lugar donde desarrollan su producción.

3.2.4.3 Financieros

Los recursos financieros necesarios se podrán obtener de fuentes internas como el capital propio que la empresa emplea para llevar a cabo sus diferentes actividades productivas. Para el proyecto, cada miembro aportará la cantidad de Q 5,000.00 lo que permitirá iniciar las operaciones. Se empezará con seis integrantes, por lo que el aporte total asciende a Q 30,000.00 A continuación se presenta el detalle respectivo:

<u>Inversión Inicial</u>	
Instalación y alquiler de local	Q 2,500.00
Mesa de sesiones	Q 800.00
6 sillas para mesa de sesiones.	Q 600.00
1 escritorio de metal	Q 550.00
1 silla tipo secretarial	Q 225.00
1 computadora	Q 3,000.00
1 archivo de metal	Q 750.00
1 pizarra para información	Q 200.00
<u>Gasto</u>	
Salario encargado de bodega	Q 1,250.00
Total	<u><u>Q 9,875.00</u></u>

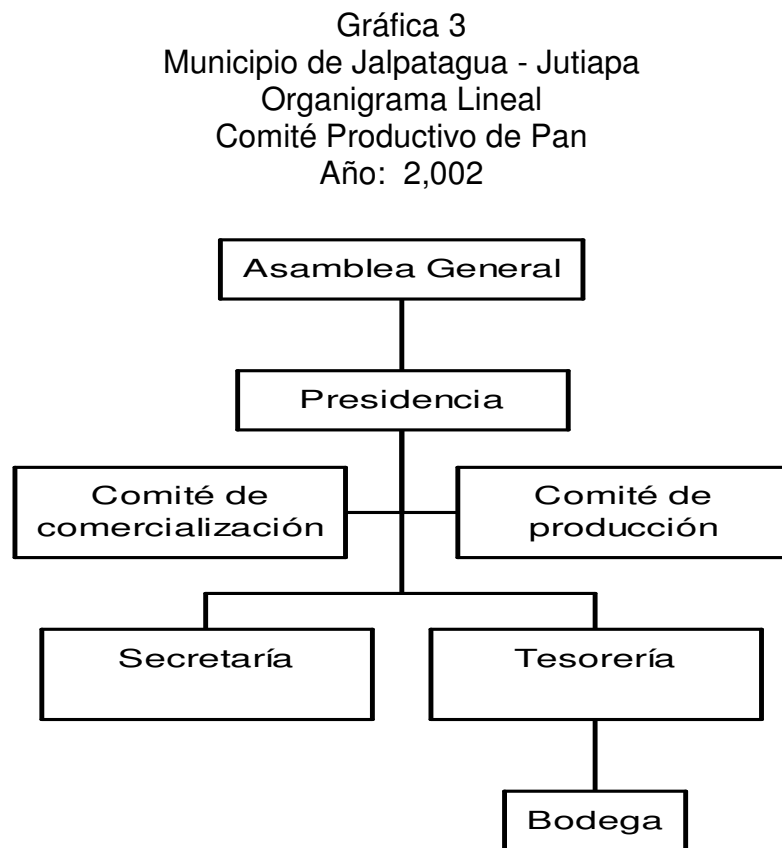
La diferencia restante será integrada a la cuenta de caja y bancos, para cubrir cualquier emergencia, o gasto no previsto.

3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa para que funcione la asociación se diseñará con una organización lineal, bastante sencilla y clara en la descripción de responsabilidades y órdenes. El manejo de relación entre asociados, se realizará por medio de la coordinación de las actividades que desarrolle la dirección administrativa.

3.3.1 Diseño organizacional

El diseño organizacional que se observa en la gráfica representa el esquema orgánico del comité, que está formado por las siguientes unidades:



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Como se puede observar en la gráfica anterior la organización del comité tiene un organigrama sencillo y los niveles de autoridad son claros y precisos.

3.3.2 Sistema de organización

La estructura de la organización propuesta se basa en el sistema de organización lineal, y constituye mandos directos de autoridad y responsabilidad entre el superior y el subordinado.

Para el efecto se tendrá que hacer conciencia en los encargados de las distintas actividades del comité, acerca de la necesidad de centralizar cualquier tipo de requerimiento por medio del presidente de la junta directiva, quien se encargará de analizar y tomar las medidas que considere convenientes.

3.3.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Dentro de la estructura organizacional se debe definir cada unidad administrativa claramente, indicando cuales son los deberes y responsabilidades, los métodos a emplearse para realizar el trabajo, técnicas, sistemas, procedimientos y relaciones que deben de existir entre cada unidad, para satisfacer los requerimientos organizacionales en lo referente a productividad, eficiencia y calidad del producto por lo que a continuación se describen:

3.3.3.1 Asamblea general

Constituida por todos los asociados, es la máxima autoridad y está encargada de tomar decisiones que correspondan a la gestión, beneficio y fines del comité, siempre que se encuentren dentro del marco jurídico legal que ampara al comité. La Asamblea General se establecerá cuando estén reunidos la mitad más uno de los miembros activos y todos tienen la oportunidad de elegir y ser electos.

Las reuniones de Asamblea general podrán ser ordinarias y extraordinarias. Las primeras se realizarán una vez al año, para dar a conocer los resultados de las operaciones; las extraordinarias se celebrarán por lo menos una vez al mes, o cuando los directivos del comité lo estimen necesario.

3.3.3.2 Presidencia

Representa en forma legal al comité, además preside y dirige las sesiones; así mismo, se encarga de autorizar y definir las políticas y estrategias a seguir juntamente con la secretaría, la tesorería y los vocales. Esta unidad ejecuta las decisiones de la Asamblea General.

3.3.3.3 Comité de comercialización

- Tiene la función de coordinar y servir de apoyo en la búsqueda de los canales de comercialización más adecuados para vender los productos a precios que convengan a los intereses del comité.
- Crear estrategias para ampliar el segmento de mercado y llevar un control de informes estadísticos actualizados, tanto de los clientes como de los productores asociados.
- Mantiene información reciente de la compra de materia prima para la elaboración de pan.
- Controla las ventas, vela porque el transporte para el producto esté en el momento y el lugar requeridos.

3.3.3.4 Comité de producción

- Es el encargado de establecer los controles en todo el proceso productivo.
- Vela porque en ningún tiempo se deje de producir por falta de materia prima o por desperfectos de máquinas.
- Realiza la programación y planifica todas las actividades relacionadas con la productividad del comité.
- Verifica los estándares de calidad en todas las fases del proceso productivo.
- Gestionar asesoría técnica para que los miembros del comité adquieran conocimientos en la aplicación de nuevos procesos, mediante el uso óptimo de los recursos disponibles y la utilización de una adecuada tecnología.

3.3.3.5 Secretaría

Transcribe, redacta y registra las actas de las sesiones del comité en sus respectivos libros. Se encarga de notificar los acuerdos y convenios así como llevar el control y archivo de toda la papelería administrativa.

3.3.3.6 Tesorería

Lleva registro y control escrito de los ingresos y egresos que se realicen, como pago de salarios y compra de materia prima, entre otros, así mismo se encarga de informar de este movimiento al comité.

3.3.3.7 Bodega

Almacenamiento de materia prima, se lleva el registro y control de la distribución de la misma al haber requerimientos por parte de cada miembro del comité.

3.4 REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

La organización para su buen funcionamiento necesita satisfacer los siguientes requerimientos

3.4.1 Localización

La sede se localizará en la Cabecera Municipal, en donde se rentará una casa para instalar la oficina que deberá ser de 30 metros cuadrados, con espacio para ubicar adecuadamente el mobiliario necesario que utilizarán las distintas unidades administrativas, y la bodega deberá tener como mínimo 64 metros cuadrados, equipada con estanterías y tarimas.

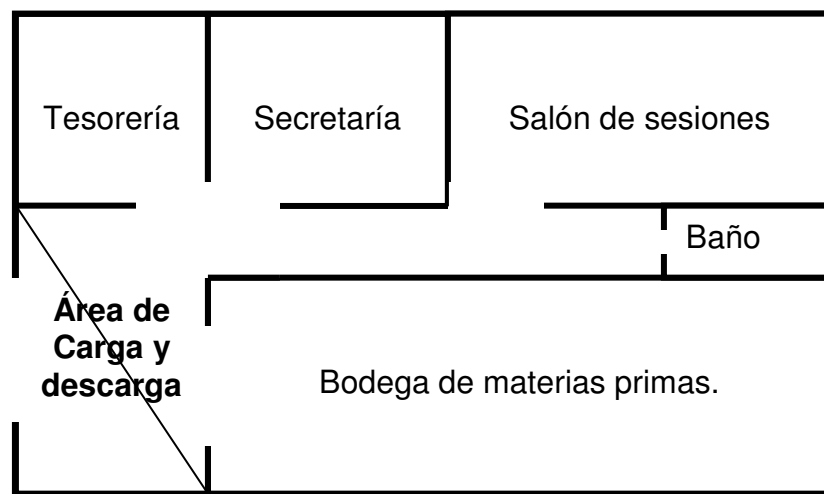
3.4.2 Operación

La organización tiene contemplado el equipo adecuado para su funcionamiento, si se cuenta con los recursos económico necesarios se podrá adquirir un programa de computación para llevar de manera eficiente un registro de todas las actividades administrativas, productivas y de comercialización; además, equipo de protección para los trabajadores. Cada uno de los asociados al comité seguirá operando en el lugar donde ya tienen instaladas sus panaderías.

3.4.3 Distribución en planta del comité

Exactamente no habrá distribución en planta, porque cada asociado contará con sus propias instalaciones. La asociación solamente dispondrá de un lugar físico que servirá de oficina administrativa y bodega según la gráfica siguiente:

Gráfica 4
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Comité Productivo de Pan
Distribución en Planta
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

La Gráfica cuatro muestra la distribución de la planta donde funcionarán las oficinas administrativas del comité productivo de pan del municipio de Jalpatagua.

3.4.4 Contractuales

Al momento de integrar el comité, todos se constituyen en responsables de su funcionamiento y todos responden igual por las obligaciones adquiridas. Al obtener financiamiento este se dividirá en partes iguales, a todos los socios.

Para realizar los distintos trabajos en el proceso productivo, se requerirá contratar mano de obra que se pagará a destajo; se tendrá en consideración la experiencia y el conocimiento que se tenga acerca de las operaciones.

3.4.5 Carga administrativa

Son todos aquellos costos en que incurrirá la administración para su funcionamiento, como sueldos de empleados, alquiler de local como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 11
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Comité Productivo de Pan
Carga Administrativa
Período: 2002-2004

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3
Gastos Total	26,625.00	29,287.50	32,216.25
Gastos de administración	3,000.00	3,300.00	3,630.00
Carga Administrativa	11.27%	11.27%	11.27%

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002

El cuadro anterior señala que la carga administrativa, para los tres años, se mantiene invariable en 11.27%, se consideró un incremento en costos y gastos administrativos del 10% para cada año, lo que indica que los gastos no son altos, ya que se encuentran bajo el margen aceptable que es del 10% al 25%, por lo que se puede considerar un incremento en éstos, para el mejor desarrollo de la organización.

3.5 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Al iniciar su funcionamiento la asociación, se proyectará a la comunidad, social, económica y culturalmente por lo que se describe a continuación:

3.5.1 Sociales

Se refiere al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de los asociados y por ende del bienestar de la comunidad. El intercambio de ideas y experiencias entre los asociados ayudará a mejorar los conocimientos acerca de técnicas de producción y/o elaboración de pan, así también contribuir con la población en la generación de empleos.

3.5.2 Económicas

El fin primordial es mejorar el nivel de ingresos de los asociados y esto se logrará a través de la utilización de técnicas, formulación de estrategias e implementación de canales de distribución apropiados.

La aportación económica de cada uno de los miembros del comité y las fuentes de financiamiento permitirán una rotación más dinámica del capital de trabajo, incrementará su poder adquisitivo y su capacidad de pago, lo cual incidirá en el alcance de mejor producción y obtención de precios especiales más favorables en los materiales necesarios para la elaboración de pan.

3.5.3 Culturales

Se pretende mejorar el nivel educacional de los asociados, a través de la capacitación que ellos mismos como comité obtengan de instituciones como el Instituto técnico de Capacitación y productividad.

La organización se proyectará hacia la sociedad con actividades que fortalezcan las relaciones sociales y culturales de la población por ejemplo: presentar obras de teatro con algún mensaje positivo para la comunidad; de igual forma, ofrecer conciertos de música folclórica o nacional durante fechas especiales o actividades cívicas.

3.6 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

Para su buen funcionamiento, la asociación requiere de soporte legal, mercadológico, técnico, financiero y administrativo los cuales son los siguientes:

3.6.1 Legal

- La Constitución política de la República de Guatemala, en su artículo 34, estipula el derecho de asociación.
- El Código Civil, en su artículo 15, inciso 3, reconoce la personería jurídica de los Comités.

- El comité tiene su fundamento legal en el Decreto Gubernativo número 2082, de fecha 2 de mayo de 1938, del libro de leyes de gobernación del departamento de Guatemala.
- Observará las normativas legales y fiscales emitidas por la superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, y llenar los formularios 12, 42, y 52, para quedar legalmente inscrito.

3.6.2 Pasos para la formación del comité

- Reunir a los productores de pan y elegir entre ellos la directiva provisional, que se encargue de iniciar los trámites legales para la formación del comité.
- Levantar el acta en donde se elige a la junta directiva y que sea firmada por todos los representantes en la asamblea.
- Elaborar memorial de solicitud, para autorizar el funcionamiento del comité, dirigido a Gobernación Departamental.
- Registro en la Municipalidad de la localidad.
- Aviso a la contraloría General de Cuentas de la Nación, por parte de la Gobernación Departamental, para la compra y autorización de los formularios 1- “D” para la recaudación de fondos.
- Tendrá que registrarse en la Municipalidad, y acudir a Gobernación Departamental para su autorización.

3.6.3 Registros legales para su funcionamiento

Los comités, tanto los nuevos como los que desean su reorganización deben cumplir ciertos requisitos legales para su funcionamiento.

3.6.3.1 De la papelería

Deben presentar fotocopia del acta donde se elige a la junta directiva, certificación del acta extendida por el secretario electo, fotocopia de las cédulas de vecindad de los miembros electos y testigos, vecinos del lugar y que no sean parientes entre sí,

ni de ninguno de los miembros de la directiva, antecedentes penales y policíacos, presupuesto detallado de las actividades que se realizarán y planos formales de los trabajos que se efectuarán.

3.6.3.2 Datos del memorial

Fecha en que se conformó el comité, nombres completos y cargos que ocuparán los electos en la junta directiva; obras que se ejecutarán, es decir, las que estén presupuestadas; monto que se pretende recaudar. El memorial debe estar firmado por todos los miembros de la junta directiva.

3.6.4 Mercadológico

Actualmente existe un mercado definido, con ventas locales y la posibilidad de ampliar al mercado a la Cabecera Departamental y municipios vecinos, para lograr su distribución hacia estos sectores el comité de comercialización se encargará de localizar nuevos mercados potenciales y de identificar clientes que estén interesados en negociar con un grupo productivo bien organizado, lo que se denotará al contar con los medios de transporte necesarios para hacer llegar el producto en las condiciones y en el momento adecuado, con atención personalizada y en la continuación de la relación postventa.

3.6.5 Técnico

Lo constituye la asesoría que se garantiza a través de empresas que ya cuentan con la experiencia en la producción como el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP).

Esta actividad productiva no requiere de mayor conocimiento técnico, sin embargo, estará a cargo de personas con experiencia en esta rama. Por medio del comité se buscará asesoría técnica para elevar la calidad de los productos mediante el mejoramiento de sus conocimientos y habilidades.

El “Programa Nacional para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa” –MIPYME-, que está orientado a multiplicar masivamente el acceso a la asesoría técnica, la capacitación, el crédito y el apoyo para el mercado por parte de los microempresarios del sector informal urbano, con el fin de mejorar ingresos, generar nuevos empleos productivos y posibilitar el desarrollo de las unidades de la micro empresas.

3.6.6 Financiero

El comité cuenta con un aparato productivo garantizado por parte de los asociados consistente en su patrimonio, representado por sus instalaciones actuales con sus activos fijos, también la posibilidad de obtener crédito por medio de una entidad financiera privada, por medio del Banco de Desarrollo Rural (Banrural).

3.6.7 Administrativo

La administración tiene como propósito la creación de una estructura que permita desarrollar el trabajo en forma efectiva y que por medio de ella asegure el esfuerzo individual, enfocado hacia el logro de las metas del comité, por lo que será interés de los asociados dar seguimiento a todas las actividades productivas del mismo; es importante hacer notar que los asociados van a dirigir las actividades en beneficio de ellos mismos, por tal razón deberán hacer buen uso de todos los recursos disponibles y de los que puedan captar para lograr la metas propuestas y obtener beneficios en un plazo no mayor a un año.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA

Como parte del trabajo de investigación se determinó plantear la propuesta de inversión de la producción de papaya en la Aldea Valle Nuevo, municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa. Para comprobar la viabilidad de la propuesta se evaluarán diferentes aspectos, detallados a continuación:

4.1 IDENTIFICACIÓN.

La papaya es uno de los cultivos rentables que posee un alto potencial económico y a la vez traerá grandes beneficios que van a favorecer el desarrollo de los agricultores del lugar, y mejorar el nivel de vida de los habitantes. Las condiciones climáticas, el terreno y la mano de obra localizada en el lugar, son características esenciales que se necesitan para la realización del proyecto, asimismo, los costos de producción del producto permite obtener una rentabilidad atractiva, por lo cual se desarrollará el proyecto en un período de tres años.

4.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO.

A continuación se describen los objetivos generales y específicos que darán orientación en la fase de ejecución del proyecto:

4.2.1 Objetivos generales del proyecto

- Generar fuentes de empleo.
- Elevar el nivel y calidad de vida de los habitantes del Municipio.
- Aprovechar las potencialidades del clima y suelo existente para el cultivo de este producto.

4.2.2 Objetivos específicos del proyecto

- Organizar a los agricultores en un comité de desarrollo para optimizar sus recursos e incrementar sus ganancias.
- Producir anualmente 77,700 unidades de papaya durante tres años en una área cultivada de cinco manzanas.

- Beneficiar a pequeños y medianos agricultores que se dedican a la siembra de papaya, tanto en su organización como en la producción y distribución.

4.3 JUSTIFICACIÓN.

La agricultura constituye en Guatemala la principal actividad productiva que brinda el sustento alimenticio diario a miles de familias de escasos recursos, dentro de la actividad agrícola se encuentra el cultivo de la papaya la cual es considerada como una idea potencial en el municipio de Jalpatagua, debido al clima cálido que posee y por la aceptación que esta tiene en el mercado local, regional y nacional. La explotación de esta actividad económica, genera nuevas fuentes de trabajo, aumenta la rentabilidad de la tierra a través de la diversificación de la producción.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO.

Este estudio busca establecer la factibilidad de mercado que tiene el proyecto. Su importancia consiste en demostrar la existencia de la cantidad suficiente de demandantes del producto; también debe realizarse el estudio de la oferta con relación a determinado nivel de producción y analizar los precios, que permitirán conocer cuál será la participación que tendrá el producto al introducirlo en el mercado, si se toma en cuenta algunos determinantes socioeconómicos, que influyen directamente en el desarrollo del proyecto.

El propósito de este estudio es determinar la cantidad de papaya que proviene de una nueva unidad productiva, que la comunidad estaría dispuesta a consumir a determinado precio, el destino principal de la producción de papaya será el mercado nacional y la Ciudad Capital donde se localiza la mayor concentración geográfica de la demanda potencial de este producto.

4.4.1 Producto.

La papaya pertenece a la familia *caricácea*, cuyo nombre científico es *Carica*, el cual agrupa a 21 especies, entre las cuales se destaca la *Naradol*,⁷ su importancia económica radica principalmente por ser un fruto comestible, el cual se caracteriza

⁷ Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), Manual del Cultivo de Papaya (Proyecto Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria Guatemala 1999, pág. 20

por ser esférico, cilíndrico y alargado con pesos que dependerán del cultivo, los que pueden oscilar entre 200 gramos y ocho kilogramos, la pulpa es rica en agua, azúcares, vitaminas, minerales y sustancias colorantes, su color es variado encontrándose frutas con tonalidades verdes, amarillas y rojizas.

4.4.2 Oferta.

Se entiende por oferta a “la relación que muestran las distintas cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a, y podrían, poner a la venta a precios alternativos posibles durante un período de tiempo”⁸

Por ser la papaya un producto agrícola, el volumen de oferta depende del comportamiento de las épocas seca y lluviosa, las cuales influye en los altibajos de la producción y en la variación de los precios.

4.4.2.1 Oferta histórica

Al incorporar nuevas áreas para la producción, es necesario incrementar la oferta, con el propósito de satisfacer la demanda, principalmente al mercado nacional, que es donde está el mayor porcentaje de consumidores. El siguiente cuadro presenta la oferta total histórica de papaya expresada en unidades.

Cuadro 12
República de Guatemala
Oferta Total Histórica de Papaya
Período: 1,998 -2,002
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Total
1,998	7,071,432	16,668	7,088,100
1,999	7,778,580	13,650	7,792,230
2,000	8,755,726	12,839	8,768,565
2,001	9,732,871	12,028	9,744,899
2,002	10,710,017	11,216	10,721,223

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1,999 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

⁸ Gilberto Mendoza, Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios, 1ª. Edición, 1ª Reimpresión Edit. IICA, San José Costa Rica, 1995 Pág. 16

El cuadro anterior refleja la oferta nacional de papaya de los últimos cinco años, como se puede apreciar en términos porcentuales la producción se ha incrementado del año 1998 a 2002 en un 33%, el cual muestra una producción promedio de 8,823,003 unidades. En cuanto a las importaciones en Guatemala, es mínima dado a que la producción nacional ha presentado incremento cada año.

4.4.2.2 Oferta proyectada

A continuación se presenta la proyección de la oferta total de papaya para los próximos cinco años, según cálculos realizados en base a los datos obtenidos en el Banco de Guatemala.

Cuadro 13
República de Guatemala
Oferta Total Proyectada de Papaya
Período: 2,003 - 2,007

(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Total
2,003	11,687,162	10,405	11,697,567
2,004	12,664,308	9,594	12,673,902
2,005	13,723,163	8,846	13,732,009
2,006	14,870,549	8,156	14,878,705
2,007	16,113,867	7,521	16,121,388

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1,999 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Al analizar el cuadro anterior se puede ver que la tendencia de la oferta se mantiene alcista con un incremento creciente de 4,423,821 unidades de papaya, con relación a la cifra establecida para el año 2,003

4.4.3 Demanda.

Esta se define como “una relación que muestra distintas cantidades de una mercancía que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles durante un período dado de tiempo”⁹. De acuerdo a las

⁹ Idem, Pág. 13

observaciones realizadas dentro del Municipio, la papaya se utiliza como fruta fresca y según los hábitos alimenticios de la población existe demanda interna por ser un producto natural y saludable, además muchos centros naturistas la emplean como materia prima para la elaboración de medicina.

Está conformada por la demanda interna (doméstica e industrial). El consumo mayor a nivel nacional se da en la Ciudad de Guatemala, en el mercado de mayoreo CENMA, la terminal de la zona cuatro; lugares donde los demandantes intermediarios y consumidores finales llevan a cabo las diferentes transacciones.

4.4.3.1 Consumo aparente histórico

Se refiere al consumo real de un bien o servicio bajo condiciones de un precio determinado y se puede establecer por medio de indicadores indirectos como lo son: La producción nacional, más las importaciones menos las exportaciones según se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico de Papaya
Período: 1,998 - 2,002
(Cifras expresada en Unidades)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Total
1,998	7,071,432	16,668	455,472	6,632,628
1,999	7,778,580	13,650	470,256	7,321,974
2,000	8,755,726	12,839	478,819	8,289,746
2,001	9,732,871	12,028	487,382	9,257,517
2,002	10,710,017	11,216	495,946	10,225,287

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1,999 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior existe un incremento del consumo aparente histórico de papaya para los años de 1,998 al 2,002.

4.4.3.2 Consumo aparente proyectado

A continuación se presenta el siguiente cuadro que refleja el consumo aparente proyectado de papaya para el período comprendido del año 2,003 al 2,007.

Cuadro 15
República de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Papaya
Período: 2,003 - 2,007
(Cifras expresada en Unidades)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Total
2,003	11,687,162	10,405	504,509	11,193,058
2,004	12,664,308	9,594	513,072	12,160,830
2,005	13,723,163	8,846	521,780	13,210,229
2,006	14,870,549	8,156	530,636	14,348,069
2,007	16,113,867	7,521	539,643	15,581,745

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1,999 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior el consumo aparente de papaya para Guatemala tiene un promedio de 11,283,986 unidades de papaya anuales y se espera un incremento del 7% en los años siguientes, lo que es favorable para la propuesta de inversión, ya que la producción se comercializará en el mercado nacional.

4.4.3.3 Demanda potencial histórica

Es la cantidad de papaya que la población está dispuesta a consumir en un período determinado de tiempo.

La demanda potencial está dada en función de la cantidad de papaya que la población debería consumir en un período, para obtener una estimación de la misma que se ajuste a la realidad.

Se calculó con base a la dieta mínima que recomienda el Instituto Nutricional de Centroamérica y Panamá –INCAP-, estimándose para ello un consumo per cápita

de 11 papayas al año; sin embargo, para el presente proyecto se concluyó que el consumo mínimo será de seis papayas al año, debido a que existen varios factores que influyen en la población como lo son gustos y preferencias, época de cosecha así como el poder adquisitivo para consumirla.

La demanda potencial histórica nivel nacional, se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 16
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Papaya
Período: 1,998 - 2,002
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Población Delimitada	Consumo Per- Cápita Anual en Unidades	Demanda Potencial
1,998	5,410,787	11	59,518,652
1,999	5,551,728	11	61,069,003
2,000	5,692,669	11	62,619,354
2,001	5,849,290	11	64,342,185
2,002	6,005,911	11	66,065,016

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Nutrición de C. A. y Panamá (INCAP), Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Según el cuadro 20 la población para la demanda potencial en el presente proyecto se delimitó en un 50%, ya que existen varios factores que influyen en los consumidores tales como el poder adquisitivo para consumirla, época de cosecha, gustos y preferencias.

4.4.3.4 Demanda potencial proyectada

Al comparar la demanda futura con la oferta de los competidores, se puede notar que existe alta demanda insatisfecha por cubrir, que pone en evidencia la baja producción nacional y justifica la puesta en marcha del presente proyecto. A nivel nacional la demanda total de papaya es absorbida por el sector industrial para la elaboración de jugos, jaleas y enlatados, los cuales son consumidos por la población en general en forma de refrescos, ensaladas y otras presentaciones.

El siguiente cuadro presenta la demanda potencial proyectada a nivel nacional.

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Papaya
Período: 2,003 - 2,007
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Población Delimitada	Consumo	Demanda Potencial
		Per- Cápita Anual en Unidades	
2,003	6,162,531	11	67,787,841
2,004	6,319,152	11	69,510,672
2,005	6,475,773	11	71,233,503
2,006	6,643,730	11	73,081,025
2,007	6,811,687	11	74,928,552

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Nutrición de C. A. y Panamá (INCAP), Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior considera que el consumo per cápita para una dieta mínima equivale a once papayas anuales.

La población es el elemento determinante para medir la demanda de cualquier producto, y se espera que para los próximos años se incremente el número de habitantes por lo que la demanda potencial proyectada para el año 2,007 tendrá un incremento del 10% si se hace la relación respecto al año 2,003.

4.4.3.5 Demanda insatisfecha histórica

El siguiente cuadro muestra la demanda insatisfecha histórica para los años 1,998 al 2,002.

Cuadro 18
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Papaya
Período: 1,998 - 2,002
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1,998	59,518,652	6,632,628	52,886,024
1,999	61,069,003	7,321,974	53,747,029
2,000	62,619,354	8,289,746	54,329,608
2,001	64,342,185	9,257,517	55,084,668
2,002	66,065,016	10,225,287	55,839,729

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE- año 1999, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al tomar como base el año de 1,998 la demanda insatisfecha histórica de papaya con relación al año 2,002 observa una tendencia alcista en el consumo de la papaya de un 6% que favorece la puesta en marcha y ejecución del proyecto.

4.4.3.6 Demanda insatisfecha proyectada

El siguiente cuadro presenta la demanda insatisfecha proyectada de papaya para los años 2,003 al 2,007

Cuadro 19
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Papaya
Período: 2,003 - 2,007
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2,003	67,787,841	11,193,058	56,594,783
2,004	69,510,672	12,160,830	57,349,842
2,005	71,233,503	13,210,229	58,023,274
2,006	73,081,025	14,348,069	58,732,956
2,007	74,928,552	15,581,745	59,346,807

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1,999, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior muestra que existe un incremento en la demanda insatisfecha que se proyecta para el 2,007 el cual será de 2,752,024 unidades en relación al volumen del año 2,003, lo que justifica la puesta en marcha del proyecto para cubrir ese mercado.

4.4.4 Precio.

El comportamiento de los precios de la papaya al igual que los demás productos agrícolas obedece principalmente a los resultados que se obtengan en las cosechas y factores externos como: variación climática, ataque de plagas y enfermedades; en la investigación realizada, se estableció que el precio por unidad producida localmente en condiciones normales durante el año 2002, fluctuó entre Q5.00 y Q10.00 según el tamaño y peso. Los precios altos se sitúan entre los meses de octubre a abril y los bajos en la época de cosecha que es de mayo a septiembre.

Estos precios varían, debido a las características específicas del producto, ya que es altamente perecedero y la producción es estacional.

4.4.5 Comercialización

La Comercialización es una combinación de actividades en virtud de las cuales los alimentos de origen agrícola y las materias primas se preparan para el consumo y llegan al consumidor final en forma conveniente en el momento y lugar oportuno. Incluye el acopio, transporte, selección, limpieza, tipificación, empaque almacenamiento, búsqueda de abastecedores y de mercado, también financiamiento de los gastos que ocasiona la conservación del producto, desde que se paga al productor hasta que el consumidor lo compra.¹⁰

4.4.5.1 Proceso de comercialización

En la comercialización se observan tres etapas que permiten realizar en forma ordenada la transferencia de los bienes del productor al consumidor final, las que se describen a continuación:

¹⁰ IBIDEM. Pág. 114

- Concentración

Se creará un centro de acopio primario, que será ubicado dentro del área designada para el cultivo del mismo, en el que se almacenará y clasificará el producto.

- Equilibrio

Como en la mayoría de los cultivos agrícolas identificados con potencial, este proceso no se aplicará en la comercialización de la papaya, la cual se venderá como producto fresco al consumidor.

- Dispersión

Se comercializará directamente con los mayoristas, quienes distribuirán al minorista y por último al consumidor final, el que puede ser local, regional o nacional.

4.4.5.2 Análisis de la comercialización

Se emplearán diversos análisis para comprender el proceso de comercialización de la papaya que evaluarán en forma técnica cada una de las etapas por las que pasa el producto desde su cosecha hasta la colocación en los diversos puestos de venta.

- Análisis institucional

Este análisis se encamina a conocer los entes participantes en las actividades de mercadeo en el papel que desempeñan, que por su carácter de permanencia permite una categorización institucional como los productores, intermediarios mayoristas y consumidor final.

- Productores

Son agricultores que intervienen directamente en el cultivo de papaya, constituyen el principal canal en el proceso de comercialización, y su producción es destinada al consumo humano.

- Mayoristas

Estos se encargarán de concentrar la producción de papaya, para luego distribuirlo a los mercados cercanos dentro del Municipio y la Ciudad Capital, a quienes la asociación les venderá en mayores cantidades.

- Detallista

Servirá de intermediario en el proceso de la comercialización de la papaya y tendrá la función básica de suministrar el producto al consumidor final con quien tendrá relación y contacto directo.

- Consumidor Final

Serán todas aquellas personas que comprarán papaya para su consumo. Éstos son el último eslabón en el proceso de la comercialización.

- **Análisis estructural**

Aquí se señala lo relativo a las características propias de la organización que son determinantes de las relaciones entre los participantes de la comercialización de la papaya. Estudia las diversas instituciones y organismos que se ocupan de la comercialización, las personas que en ella intervienen, así como la ejecución de las funciones y el costo. Además clasifica los diversos intermediarios y estudia su comportamiento.

El siguiente análisis establece la ubicación y colocación del personal que hace posible la comercialización de los productos, mediante la aplicación de los elementos que se detallan a continuación:

- Estructura de mercado

Esta compuesta por el conjunto de características de organización que determinan las relaciones entre los participantes establecidos en el mercado (compradores y vendedores) y los que en un momento dado podrían incorporarse al mismo. La comercialización de la papaya está cimentada en la estructura tradicional de la

producción agrícola del país, donde los productores abastecen a los mayoristas para luego éstos últimos distribuirla al consumidor final.

- Conducta del mercado

Se refiere al comportamiento que adoptan los participantes en el mercado sobre las políticas de fijación de precios, volúmenes ofrecidos o demandados, así como la forma que realizan sus transacciones comerciales y los patrones de comportamiento que las empresas siguen en su proceso de adaptación o ajuste a los mercados en los cuales compran o venden.

La producción de la papaya está dirigida principalmente al mercado capitalino y se mantienen precios que muestran variaciones de acuerdo a la oferta y la demanda según la estación. La estabilidad de los volúmenes de venta esta asegurada por la demanda local. La mayoría de las transacciones las hace el productor directamente con los mayoristas en los centros de acopio ubicados dentro del área productiva, en la cual se procede a efectuar los pagos respectivos para la entrega del producto previo a la inspección por el cliente.

- Eficiencia del mercado

Consiste en el flujo de mercancías entre el productor y consumidor final al más bajo costo, lo cual debe ser compatible con la exigencia que requiere este último.

La comercialización de la papaya en el Municipio permite un rendimiento óptimo de la producción, por lo que se ofrece al intermediario mayorista un producto de buena calidad, bajo precio que permitirá llenar las expectativas del consumidor y obtener la máxima aceptación de éste.

- Análisis funcional

En el estudio se propone determinar el papel que juega la comercialización en la creación de utilidades en función a una estrategia realizada en el momento

oportuno, para agregar valor al producto y dotar a la producción de la capacidad de satisfacer las necesidades o requerimientos del consumidor.

- Funciones de intercambio

En el mercado de la papaya se observan las siguientes funciones:

- Compra venta

Es la transferencia de los derechos de propiedad de un bien, con el objetivo de obtener una utilidad. La compra-venta de la papaya se realiza a través de la exhibición y la inspección del producto, para respaldar la calidad de la cosecha y definir su valor de intercambio según las normativas del mercado.

- Determinación de precios

El precio estará determinado por los costos y márgenes de utilidad que el productor establezca, sin embargo basados en la calidad del producto y una libre competencia, el sistema utiliza normas ya establecidas por los mayoristas, por medio del regateo o por subasta pública.

Para el proyecto propuesto se determinó que el método más indicado es por inspección ya que se utiliza con mayor frecuencia en el Municipio.

- Funciones físicas

Son las modificaciones artificiales y biológicas que se utilizan para la preservación y el traslado de la cosecha al punto de venta, para el proyecto se propone las siguientes:

- Estandarización y clasificación

Consiste en separar el producto en lotes diferentes, cada uno de ellos con las mismas características y parámetros previamente establecidos por los productores para determinar la calidad y precio del producto.

- Transporte

Esta actividad agrega valor a los productos agrícolas, mediante su traslado de las zonas de producción a centros de consumo. La papaya será transportada directamente por los mayoristas quienes utilizarán camiones de su propiedad, y llevarán el producto a donde lo requieran sus compradores.

- Funciones auxiliares

El cultivo de la papaya se apoya en actividades que facilitan el intercambio de las cuales se menciona la siguiente:

- Financiamiento

Los fondos con los cuales se promoverá el desarrollo de la cooperativa, serán aportados por los asociados y de los compromisos financieros que se adquieran con algunas instituciones que otorgan préstamos, ya que el crédito constituye un elemento de gran trascendencia en el sector agrícola guatemalteco, debido a que la mayoría de la población carece de recursos financieros para llevar a cabo la comercialización de sus productos; actualmente existen entidades bancarias que brindan este servicio pero solicitan garantías que el agricultor no puede ofrecer.

4.4.5.3 Operaciones de comercialización

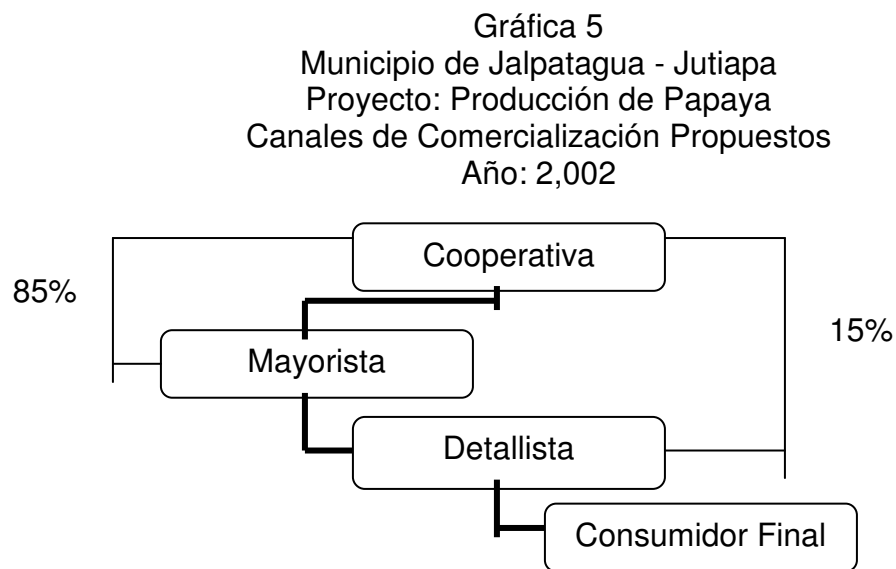
La comercialización, como toda actividad económica, está expuesta a continuos riesgos debido a efectos naturales, gubernamentales, económicos y de salud pública. Las operaciones que intervienen en la comercialización de productos están representadas básicamente por los canales y márgenes, los cuales implementan varias actividades necesarias en la transacción de bienes y servicios de los productores a consumidores.

- Canales

Se define como una serie de instituciones u organismos que manejan un producto o determinado grupo de productos, que a su vez constituye las rutas por las cuales

pasan los productos en el proceso de transferencia entre el productor y consumidor final.

En el caso de la comercialización de papaya en el Municipio, ésta se realizará del productor al mayorista, detallista y consumidor final, como se refleja en la siguiente gráfica.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Como muestra la gráfica en la comercialización de la papaya intervendrán dos intermediarios principales los cuales son el mayorista y el detallista a quienes venderá el 85% y 15% de su producción respectivamente.

- Márgenes

El siguiente cuadro muestra los márgenes de comercialización para la producción de papaya.

Cuadro 20
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Margen de Comercialización
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Institución	Precio Venta	MBC	Costos Mcdeo	MNC	Rend. S/ Inv. (%)	Particip. (%)
Productor	7.50					75%
Mayorista	9.00	1.50		1.30	17%	15%
Cajas			0.05			
Transporte			<u>0.15</u>			
Costo unidad			0.20			
Minorista	10.00	1.00				10%
Impto plaza			0.02			
Bolsas			<u>0.03</u>	0.95	10%	
Costo unidad			0.05			
Totales		2.50	0.18	2.25		100%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Según el cuadro 24 se puede observar que el margen bruto de comercialización es de Q 2.50 lo cual significa que los consumidores pagan Q 0.025 por concepto de intermediación.

El precio del minorista con respecto al precio del productor se incrementa en un 33%, debido al número de agentes que intervienen en el proceso de comercialización. El productor destina el 85% de su producción al mayorista y garantiza de esta forma un mejor precio al vender volúmenes mayores de su cosecha sin desaprovechar el mercado local para lo cual destina el 15% para comercializarlo directamente con el minorista.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO.

Para el desarrollo de las actividades agrícolas es necesario contar con los aspectos técnicos de localización, tamaño, recursos y procesos, los que se detallan a continuación:

4.5.1 Localización.

La localización del proyecto representa el área o sector específico donde se realizará el cultivo de la papaya, se tomaron para el efecto los siguientes aspectos:

4.5.1.1 A nivel macro

El cultivo de la papaya se implementará en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, cuya Cabecera Municipal está localizada a 102 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

4.5.1.2 A nivel micro

El proyecto se desarrollará en la Aldea Valle Nuevo ubicada en el municipio de Jalpatagua, a una distancia de 17 kilómetros de la Cabecera Municipal. Cuenta con una unidad de riego que puede abastecer agua suficiente requerida para este cultivo.

4.5.2 Tamaño y duración

Las unidades económicas que más predominan en el Municipio son las microfincas y fincas subfamiliares, las cuales son cultivadas por pequeños y medianos agricultores. La producción estará en función del período de proyección, el cual se estima será de cinco años con un rendimiento anual de 388,500 unidades cultivadas en un área de cinco manzanas equivalentes a 77,700 unidades producidas en el año o sea 15,540 unidades por cada manzana cultivada.

4.5.3 Recursos.

Para llevar a cabo el proyecto de producción de papaya se presentan los recursos utilizados, integrados de la siguiente manera:

4.5.3.1 Humanos

En el área administrativa se contará con un administrador, una secretaria contadora y un encargado de bodega, lo que tendrá un desembolso anual de Q.73,630.00. Estará formado por 20 asociados a la cooperativa; de acuerdo a lo

dispuesto en el artículo 3 de la ley específica en donde establece el mínimo de integrantes, los que no devengarán un salario.

Se contará con 18 jornaleros para realizar las diferentes etapas del proceso productivo, con un costo de Q 4,025.00, en ambos casos incluyen prestaciones laborales de ley.

4.5.3.2 Físicos

Estos se obtienen a través de las aportaciones de los asociados a la organización para adquirir lo siguiente:

Equipo Agrícola	10,000.00
Herramientas	2,000.00
Mobiliario y equipo	5,000.00
Gastos de Organización	2,000.00
Total	<u>Q.19,000.00</u>

4.5.3.3 Financieros

Estos son los recursos que se necesitan para llevar a cabo la actividad productiva y se constituyen de la siguiente manera:

- Fuentes Internas: El aporte inicial se obtendrá de las cuotas que cada uno de los 20 asociados aportarán, la cual asciende a Q.4,373.75 para una inversión total de Q. 87,475.00.
- Fuentes Externas: Al momento de expandir las operaciones de la cooperativa se solicitará un préstamo el cual estará destinado a la producción para cubrir eficientemente los nuevos mercados.

4.5.4 Proceso productivo.

Describir el proceso de producción es enumerar y detallar cada uno de los pasos a realizar desde la siembra de la semilla hasta la cosecha del producto. Los pasos siguientes describen las distintas fases del proceso productivo:

4.5.4.1 Preparación de la tierra

Consiste en eliminar la maleza y sacar las piedras, raspar y picar la tierra. En caso de inclinación del terreno es necesario trabajar con prácticas de conservación de suelos y para ello se utilizaran curvas a nivel. Todas estas actividades se realizan hasta que la tierra quede bien rastrillada y suave.

4.5.4.2 Trazo y estaquillado

Este trazo se realiza con un cordel de un extremo a otro, cuya distancia será de siete metros entre cada línea y en la misma forma se determinarán las líneas laterales que formarán un ángulo recto, con la línea base se coloca en cada ángulo una estaca que indica el lugar del ahoyado.

4.5.4.3 Ahoyado y siembra

Esta actividad se ejecuta de manera simultánea a la siembra, de manera que permita que la raíz se cubra con tierra y en ese mismo momento se aplica abono a la planta

4.5.4.4 Cuidados culturales

Los cuidados culturales que se practican se deben realizar desde la siembra, y son los siguientes:

- Plateo: Consiste en aplicar alrededor del árbol una limpieza, con el objeto de destruir la maleza y facilitar la penetración del agua para que la planta absorba los abonos minerales.

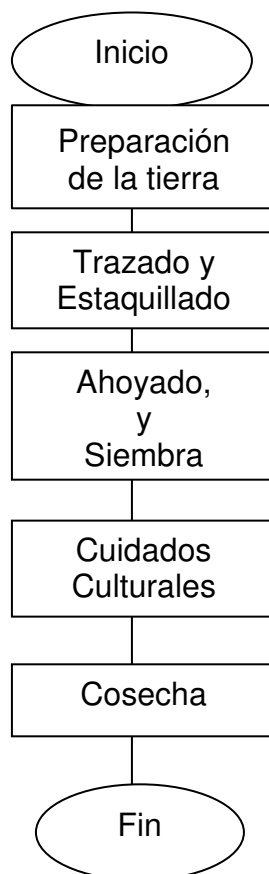
- Podas: Es la forma de cortar o quitar las ramas superfluas de los árboles, para que fructifiquen con más vigor. Se sugiere que se realice en los primeros años, por lo menos dos veces al año.
- Limpia: Se trata de que la hierba no crezca a la par de los árboles, y se puede planificar al año unas tres veces.
- Aplicación de fertilizantes: Se utilizan fertilizantes químicos, en la etapa de preparación de la tierra, se aplica volatón granulado, después de la siembra, se aplica abono químico que puede ser Sipi 15, Sulfato, 6 quintales de cada uno, por manzana, esto se hace por lo menos cuatro veces al año.
- Aplicación e pesticidas: Su aplicación es por medio de bombas fumigadoras, se aplicará los insecticidas durante la primera quincena de cada mes, y los fungicidas durante la segunda quincena de cada mes a nivel preventivo.

4.5.4.5 Cosecha

Consiste en recolectar a fruta cuando está en condiciones óptimas 12 meses después de haber sembrado la semilla. Cada planta rinde aproximadamente de 20 a 30 papayas en la primera cosecha.

El proceso productivo se presenta en el flujograma siguiente, lo que permitirá tener mayor comprensión del cultivo de la papaya:

Gráfica 6
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre, 2,002.

El Flujograma anterior muestra en forma clara y ordenada los pasos del proceso productivo de la papaya, que tienen un inicio y final indispensables para obtener una producción óptima. El período de vida útil es aproximadamente de 12 a 36 meses.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL.

Este estudio “establece la estructura organizacional de la empresa que dirigirá el proyecto, al diseñar aquella que más se adapte a los requerimientos de su

posterior operación. Los elementos a considerar son la departamentalización, líneas jerárquicas y las funcionales.”¹¹

4.6.1 Organización propuesta.

Posteriormente al estudio y análisis de la información recabada en la aldea Valle Nuevo, Jalpatagua, se procede a definir el tipo de organización productiva que tendrá bajo su responsabilidad la administración del proyecto, con el fin de que los productores se organicen para la realización de sus actividades para lo cual se propone la creación de una cooperativa productiva de papaya, a través de un sistema de organización lineal, que es menos complejo y fácil de aplicar debido a que actualmente no existe ninguno.

Se debe tomar en cuenta que las cooperativas se constituyen para realizar actividades de beneficio colectivo y para el desarrollo de proyectos productivos, éstos adquieren personería jurídica al ser legalmente autorizados por la Gobernación Departamental de conformidad con el Decreto Gubernativo 20-82 de fecha 2 de mayo de 1938 del Congreso de la República y basándose en el artículo No. 10 del Código Municipal que regula la formación de comités.

4.6.2 Base legal

Las leyes sobre las cuales se fundamenta la Cooperativa Productiva de Papaya y respaldan su legalidad son las siguientes:

- Decreto número 82-78 del Congreso de la Republica, Ley General de Cooperativas.
- Decreto número 27-92 del Congreso de la Republica y sus reformas, Ley del Impuesto del Valor Agregado.
- Código Civil.
- Decreto número 26-92 del Congreso de la Republica y sus reformas, Ley del Impuesto sobre la Renta.

¹¹ Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN). Formulación y Evaluación de Proyectos 1ª Edición Guatemala, 1993. Pág. 75

4.6.3 Justificación.

Luego de analizar la situación actual de los productores de papaya en el municipio de Jalpatagua, Jutiapa, se justifica la formación de una cooperativa porque actualmente la poca producción existente se realiza sin los procesos productivos y comercialización adecuada, dificultándose la obtención de mejores precios, al estar organizados todas las operaciones de producción, acopio, clasificación, almacenamiento, empaque y venta del producto se harán a través de la cooperativa de productores de papaya de Jalpatagua.

Se debe tomar en cuenta que esta es una forma de organización conocida por todos los agricultores y fácil de constituir.

4.6.4 Objetivos.

Los objetivos son la finalidad que la organización se propone para saber qué se quiere obtener, qué se debe hacer y a dónde se quiere llegar, por lo que se establecen los siguientes:

4.6.4.1 Generales

- Crear una organización capaz de hacer valer los derechos de los productores de papaya al momento de realizar transacciones productivas.
- Buscar fuentes de financiamiento que provean los recursos necesarios para el proyecto, que permitan el aprovechamiento eficientemente de los medios de producción.
- Establecer una comercialización adecuada, con prioridad en los intereses colectivos.
- Crear una organización al servicio de los integrantes del comité, mediante el cual sea posible obtener mejores alternativas en la solución de problemas relacionados con asistencia técnica y financiera, que contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad.

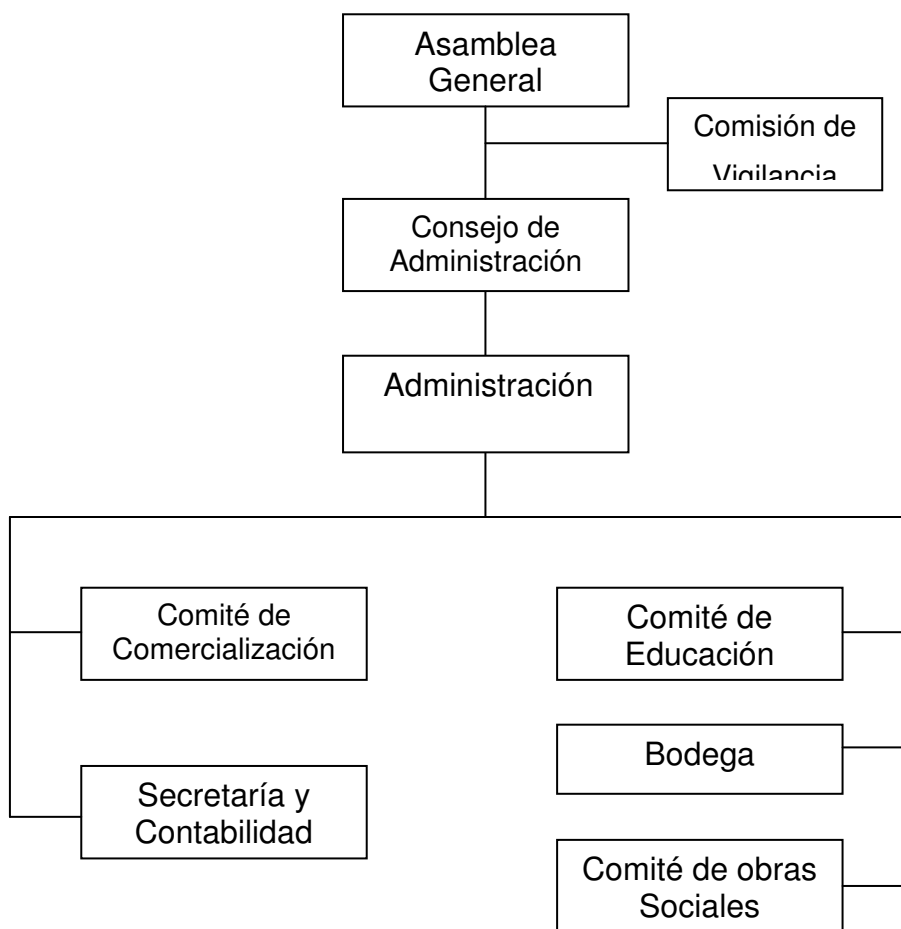
4.6.4.2 Específicos:

- Estimular la producción de papaya en la Aldea Valle Nuevo.
- Buscar mercados para la colocación del producto.
- Coordinar la producción para que no se sature el mercado y ocasione una baja de precios.
- Contratar asesoría técnica en conjunto para que obtengan un producto de calidad y minimicen costos.
- Introducir mejoras en la tecnología productiva y comercialización del producto.

4.6.5 Diseño organizacional.

En la gráfica siguiente se presenta la estructura organizacional propuesta que debe mantener la cooperativa de productores de papaya para desarrollar con éxito sus actividades productivas.

Gráfica 7
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Organigrama Lineal Propuesto
Cooperativa Productiva de Papaya
Año: 2,002



4.6.5.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Se describe cada unidad representada en el organigrama las que deberán cumplir con las funciones siguientes:

- **Asamblea general**

Es el órgano supremo: Está constituida por todos los miembros y su función principal es la toma de decisiones que corresponde a la gestión, beneficio y fines establecidos a través de Asambleas Generales, siempre que se cumpla con el marco legal que ampara a las cooperativas. Todos tienen igual oportunidad de elegir y ser electos y quedará establecida con la mitad más uno de sus integrantes.

- **Consejo de administración**

Representa legalmente a la cooperativa, lleva el control de la participación de los miembros y ejecuta las decisiones tomadas en la Asamblea General. Autoriza los gastos de funcionamiento obligándose a presentar informes de entradas y salidas de efectivo a la asamblea general.

- **Comisión de vigilancia**

Controla, supervisa y fiscaliza todas las operaciones que se realizan en la cooperativa, tanto administrativas como operativas y comerciales. Esta unidad estará integrada por el presidente, y un miembro electo por la Asamblea General. Lleva control de la ejecución del proceso productivo y vela por el máximo aprovechamiento de los recursos.

- **Comité de comercialización**

Seleccionar los canales de comercialización directos y adecuados para la venta de la papaya mediante la búsqueda de nuevos mercados al desarrollar e implementar estrategias para lograr la satisfacción del cliente. Llevar controles actualizados de las ventas realizadas del producto.

- **Comité de educación**

Orienta, capacita y asesora a los asociados a la cooperativa en temas relacionados a los procesos productivos, aplicación de técnicas nuevas de cultivos y utilización de los recursos que están a disposición de los productores para maximizar el rendimiento de sus cosechas.

- **Comité de obras sociales**

Es el encargado de llevar a cabo las actividades que fomenten la solidaridad entre los habitantes del Municipio, por medio de la realización de actividades culturales, deportivas, sociales y artísticas que involucren a todos los miembros activos de la cooperativa para cumplir con una labor social dentro de la comunidad.

- **Administración**

Será la unidad encargada de representar a la cooperativa, administrar y ejecutar los planes elaborados para todas las actividades que se realicen. Velará porque se cumplan las etapas de planificación, organización, integración, dirección y control inmersas en las diferentes fases del proceso administrativo, productivo y comercial.

- **Secretaría y Contabilidad**

Entre las funciones de la secretaría se pueden mencionar: elaboración de informes, levantar y certificar actas, recibir y entregar correspondencia, divulgar todo tipo de información e inscripción de nuevos socios. En el aspecto contable, recopilar toda la documentación de las actividades económicas de la cooperativa y elaborar periódicamente los informes y reportes financieros respectivos en base a los registros operados mensualmente.

- **Bodega**

Llevará el registro de la materia prima y demás insumos requeridos por los productores en el espacio físico asignado para su custodia. La persona encargada deberá mantener un control exacto y preciso de las entradas y salidas del almacén.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO.

El éxito de cualquier proyecto, consiste en que se cumpla con las etapas del proceso administrativo, así como llevar a cabo un plan para invertir los recursos de la mejor manera posible.

Agrupar y relacionar la información de carácter financiero de las diferentes etapas del proyecto de producción de papaya, con el propósito de elaborar cuadros que servirán de base para el análisis financiero a través de la evaluación.

El plan de inversión evalúa los activos fijos que serán necesarios, así como el capital de trabajo para la puesta en marcha.

4.7.1 Inversión fija.

Son todos aquellos valores que están integrados por los activos fijos tangibles e intangibles, destinados a la producción con un costo aproximado de Q19,000.00 representado en el cuadro siguiente.

Cuadro 21
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Inversión Fija
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Sub-Total	Costo Total
Equipo agrícola				10,000
Bombas de fumigación	10	450	4,500	
Mascarilla para fumigar	10	100	1,000	
Guantes	10	35	350	
Carretas de mano	10	130	1,300	
Botas	10	125	1,250	
Uniformes	10	160	1,600	
Herramientas				
Palas	10	20	200	2,000
Machetes	20	25	500	
Limas	20	10	200	
Azadones	20	25	500	
Rastrillos	10	20	200	
Piochas	10	40	400	
Mobiliario y equipo				5,000
Escritorios	2	1,000	2,000	
Máquina de escribir	1	400	400	
Archivo de 4 gavetas	1	750	750	
Calculadora de escritorio	2	300	600	
Mesas plásticas	2	145	290	
Sillas plásticas	48	20	960	
Gastos de organización				2,000
Instalación	1	2,000	2,000	
Total				19,000

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro que antecede muestra la inversión que el comité deberá realizar en el primer año de operación, la cual será recuperada según el incremento de las ventas, a través de una buena gestión y comercialización en el menor tiempo posible para que la inversión sea rentable.

4.7.2 Inversión circulante o capital de trabajo

Lo constituyen todas aquellas cifras que no figuran en la inversión fija, pero que son necesarios para poner en marcha el proyecto; esta inversión cubrirá el valor de los rubros siguientes: insumos, mano de obra y costos indirectos variables que ascienden a un total de Q 78,475 que serán aportados por los miembros de la cooperativa de productores de papaya como se muestra en cuadro siguiente.

Cuadro 22
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Inversión Capital de Trabajo
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Total Q.
I. Insumos				70,930
Semilla				
Pilón	Unidad	3,885	2.5	9,710
Fertilizantes				
Sipi 15	Quintal	30	95	2,850
Sulfato	Quintal	30	70	2,100
Para terreno: bolatón granulado	Bolsa	250	215.67	53,915
Fungicidas				
Antrakol	Kilo	15	55	825
Herbicidas				
Paraquat	Libra	20	45	900
Insecticidas químicos				
Foliares	Litro	25	25	625
II. Mano de obra directa				4,025
Preparación del suelo	Jornales	15	30	450
Trazo y estaquillado	Jornales	15	30	450
Ahoyado	Jornales	15	30	450
Siembra	Jornales	15	30	450
Fumigación	Jornales	5	30	150
Abonar	Jornales	5	30	150
Cosechar	Jornales	20	30	600
Bonificación incentivo	Jornales	90	8.33	750
Séptimo día	Jornales			575
III. Costos indirectos variables				3,520
Prestaciones laborales s /m.o d		3,250	0.3055	1,000
Cuotas patronales s/ m.o. d		3,250	0.08670	285
Imprevistos				2,235
Capital de trabajo				78,475

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

La distribución indicada en el cuadro anterior, muestra que la mayor parte de la inversión en capital de trabajo se encuentra destinada a la compra de insumos, que serán adquiridos en la Cabecera Departamental o en la Ciudad Capital. Además presenta los elementos del costo necesarios para los gastos corrientes del proyecto de papaya.

4.7.3 Inversión total.

El cuadro siguiente muestra como está integrada la Inversión total para ejecutar el proyecto propuesto:

Cuadro 23
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Inversión Total
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto		Totales
Inversión fija		19,000
Equipo agrícola	10,000	
Herramientas	2,000	
Mobiliario y equipo	5,000	
Gastos de organización	2,000	
Capital de trabajo		78,475
I. Insumos	70,930	
II. Mano de obra directa	4,025	
III. Costos indirectos variables	3,520	
Total		97,475

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El total de la inversión que se requiere para ejecutar el proyecto propuesto de producción de papaya refleja que el rubro de mayor porcentaje lo constituye el capital de trabajo que tiene el 80.5% del capital requerido, por lo que la aportación de cada miembro es muy importante.

4.7.4 Costos y precios.

En el presente proyecto se utilizará el costeo directo para la determinar el costo de producción, lo que permitirá planear adecuadamente la producción, ya que este sistema es el más apropiado para los cultivos agrícolas.

El cuadro siguiente presenta los tres elementos del costo, para una producción de 15,695 unidades de papaya por manzana:

Cuadro 24
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, de Una Papaya
Año: 2,002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Total Q.
I. Insumos				0.91287
<u>Semilla</u>				
Pilón	Unidad	0.05000000	2.50	0.12500
<u>Fertilizantes</u>				
Sipi 15	Quintal	0.00038610	95.00	0.03668
Sulfato	Quintal	0.00038610	70.00	0.02703
Para terreno: bolatón granulado	Bolsa	0.00321750	215.67	0.69392
<u>Fungicidas</u>				
Antrakol	Kilo	0.00019305	55.00	0.01062
<u>Herbicidas</u>				
Paraquat	Libra	0.00025740	45.00	0.01158
<u>Insecticidas químicos</u>				
Foliales	Litro	0.00032175	25.00	0.00804
II. Mano de obra directa				0.05180
Preparación del suelo	Jornales	0.00019305	30	0.00579
Trazo y estaquillado	Jornales	0.00019305	30	0.00579
Ahoyado	Jornales	0.00019305	30	0.00579
Siembra	Jornales	0.00019305	30	0.00579
Fumigación	Jornales	0.00006435	30	0.00193
Abonar	Jornales	0.00006435	30	0.00193
Cosechar	Jornales	0.00025740	30	0.00772
Bonificación incentivo	Jornales	0.00115830	8.33	0.00965
Séptimo día	Jornales	0.0011583	6.39	0.00740
III. Costos indirectos variables				0.04530
Prestaciones laborales s /m.o		0.0421493	0.3055	0.01288
Cuotas patronales s/ m.o.		0.0421493	0.0867	0.00365
Imprevistos		0.0287645		0.02876
Costo directo de producción una papaya				1.00996
Costo directo de producción de una manzana de papaya				15,695

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Al hacer el análisis respectivo del cuadro anterior, queda demostrado que el costo de producción por manzana es de Q.15,695, lo cual es satisfactorio para competir en el mercado. El costo de Q 1.01 por cada unidad producida de papaya hace factible la puesta en marcha del proyecto si se considera que el precio de venta oscila entre Q.5.00 y Q10.00, según la calidad y características del producto.

4.7.5 Estados financieros proyectados.

Constituyen los documentos oficiales de la organización, en los cuales se demuestra la situación financiera a una fecha dada, así como los resultados obtenidos durante un período determinado.

Representan una fase de la dirección administrativa, en la cual el ejecutivo utiliza la información pasada y presente para pronosticar las condiciones futuras y fijar los objetivos, preparar los planes y revisar las estructuras de la organización.

4.7.5.1 Estado de resultados proyectados

Es una valiosa herramienta para la administración, en operaciones futuras, permite cambiar o corregir las políticas de ventas, compras, sueldos y salarios, con el propósito de alcanzar los objetivos esperados en un período específico como se muestra a continuación:

Cuadro 25
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 Julio de un año al 30 de Junio del siguiente año
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas	582,750	611,888	642,482	674,606	708,336
77,700 Unidades X Q.7.50					
Costo directo de producción	78,475	80,829	83,254	85,752	88,324
Contribución a la ganancia	504,275	531,058	559,228	588,854	620,012
Gastos variables de venta	2,500	2,625	2,756	2,894	3,039
Acarreo	2,500	2,625	2,756	2,894	3,039
Ganancia marginal	501,775	528,433	556,471	585,960	616,973
Costos fijos de producción	9,200	9,470	9,754	10,051	10,364
Depreciaciones	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
Amortizaciones	400	400	400	400	400
Arrendamiento	3,000	3,150	3,308	3,473	3,647
Cuota de riego	2,400	2,520	2,646	2,778	2,917
Gastos de administración	97,119	101,525	106,151	111,009	116,112
Sueldos de administración	56,400	59,220	62,181	65,290	68,555
Bonificación incentivo	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Prestaciones Laborales	17,230	18,092	18,996	19,946	20,943
Prestaciones Sociales	4,889	5,133	5,390	5,660	5,943
Alquiler oficina	2,400	2,520	2,646	2,778	2,917
Agua, luz oficina	3,000	3,150	3,308	3,473	3,647
Papelería y útiles	1,200	1,260	1,323	1,389	1,459
Combustibles	3,000	3,150	3,308	3,473	3,647
Ganancia antes ISR	395,456	417,438	440,567	464,900	490,500
ISR 31%	122,591	129,406	136,576	144,119	152,055
Ganancia ejercicio	272,865	288,032	303,991	320,781	338,445

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior refleja que el reprojeto genera al final del quinto año una utilidad de Q 338,445.00. Los habitantes del lugar pagan una cuota mensual de Q 200.00 mensuales en concepto de hacer uso de un caudal de agua impulsado por una bomba para riego que pasa alrededor de los terrenos por donde se desarrollará el proyecto. Las depreciaciones y las amortizaciones fueron

calculados en los porcentajes legales según la Ley de Impuesto sobre la Renta y sus reformas Decreto número 26-92, del Congreso de la República de Guatemala.

4.7.5.2 Estado de situación financiera proyectado

A continuación, se muestra la situación financiera del comité y su proyección por cinco años, e indica los recursos financieros (activos), obligaciones financieras (pasivos) y el patrimonio de los asociados.

Cuadro 26
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 30 de Junio de cada Año
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Circulante	292,360	672,089	986,694	1,318,645	1,668,233
Caja	292,360	672,089	986,694	1,318,645	1,668,233
Fijo	13,600	10,200	6,800	3,400	0
Equipo agrícola	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Depreciación acumulada	-2,000	-4,000	-6,000	-8,000	-10,000
Herramientas	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Depreciación acumulada	-400	-800	-1,200	-1,600	-2,000
Mobiliario y equipo	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Depreciación acumulada	-1,000	-2,000	-3,000	-4,000	-5,000
Diferido	1,600	1,200	800	200	0
Gastos de organización	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Amortización acumulada	-400	-800	-1,200	-1,800	-2,000
Total activo	307,560	683,489	994,294	1,322,245	1,668,233
Pasivo					
Circulante	0	122,591	129,406	136,576	144,119
ISR	0	122,591	129,406	136,576	144,119
Capital y utilidad	307,560	560,897	864,888	1,185,669	1,524,114
Aportaciones	34,695	0	0	0	0
Utilidades por distribuir	272,865	560,897	864,888	1,185,669	1,524,114
Ganancia ejerc. anteriores		272,865	560,897	864,888	1,185,669
Ganancia ejercicio	272,865	288,032	303,991	320,781	338,445
Total pasivo y capital	307,560	683,489	994,294	1,322,245	1,668,233

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior nos permite ver cual ha sido el incremento de los activos del proyecto de papaya al finalizar cada año según la evaluación de la situación financiera de cinco años.

4.8 EVALUACIÓN.

Es el análisis de los índices propios de la evaluación económica que se derivan del flujo neto de fondos.

4.8.1 Financiera.

Esta evaluación constituye un balance de las ventajas que sobrelleva la materialización del proyecto, los recursos necesarios para su realización, es expresar si el aporte del proyecto a los objetivos de desarrollo económico y social justifica su realización considerando los usos alternativos que puedan tener estos recursos.

Uno de los principales problemas que afronta el productor de papaya en el Municipio, es la falta de financiamiento externo. En el presente proyecto se hará uso de fuentes de financiamiento internas, provenientes de los recursos propios de los productores, esto con el objeto de no recurrir a empresas o instituciones financieras y ahorrarse el pago de intereses.

Por medio de este procedimiento se pretende demostrar la viabilidad del proyecto mediante el empleo de varias técnicas, las cuales medirán los resultados a obtener y la evaluación de la inversión se analizará desde el punto de vista de la inversión total, la que servirá de base para su análisis.

Se aprecia la capacidad total del proyecto para afrontar los compromisos adquiridos con las instituciones de crédito y así mismo la forma de remunerar al capital propio de la organización.

4.8.1.1 Punto de equilibrio

Es el nivel en el cual las ventas se igualan a los costos y gastos, donde la empresa no gana ni pierde.

Para establecer el punto de equilibrio en valores y unidades se utilizan las fórmulas siguientes:

Ventas	Q. 582,750
Costos y gastos variables	80,975 (78,475 + 2,500)
Gastos fijos	106,319
Gastos totales	187,294
Utilidad Neta	272,865
Depreciaciones y Amortiz	3,800

$$PE = \frac{GF}{1 - \frac{GV}{V}}$$

$$PE = \frac{106,319}{1 - 80,975 / 582,750} = Q.123,476.45$$

Para que el proyecto pueda cubrir sus gastos para no perder ni ganar, deberá tener ventas de Q. 123,476.45 durante el primer año según se observar en la gráfica que a continuación se presenta.

4.8.1.2 Punto de equilibrio en unidades

Para lograr el punto de equilibrio en quetzales es necesario determinar la cantidad de unidades a producir y vender, y de esa forma cubrir los costos variables y los gastos fijos, con el objetivo de no generar pérdidas ni ganancia a través del empleo

de las siguiente fórmula:

$$PEU = \frac{PEQ}{\text{Precio Venta Unitario}} = \frac{123,476.45}{7.50} = 16,464$$

El proyecto deberá producir la cantidad de 16,464 unidades para cubrir sus costos y gastos.

4.8.1.3 Porcentaje margen de seguridad

Éste es el resultado que se obtiene cuando al punto de equilibrio se le restan las ventas netas y el resultado se divide entre las ventas netas, lo que nos dará el rango en el cual el proyecto podrá operar sin experimentar pérdidas. Se calcula al utilizar la fórmula siguiente:

$$\text{Ventas} - PEQ / \text{Ventas}$$

$$582,750 - 123,476 / 582,750 = 0.78$$

El margen de seguridad del 78% indica que indica que el proyecto es confiable.

4.8.1.4 Tiempo de recuperación de la inversión

El tiempo que se tardará en recuperar la inversión en el presente proyecto se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Inversión} / (\text{Utilidad-Amortización Préstamo} + \text{Depreciaciones}) = \text{años}$$

$$87,475 / (272,865 - 00 + 3,800) = 0.3161 * 3.79 = 3 \text{ meses y } 24 \text{ días}$$

La recuperación de la inversión se hará en cuatro meses, significa que el proyecto es muy rentable, si se toma en cuenta que la duración será de cinco años, se va a disponer de cuatro años de generación de utilidades a partir del segundo año.

4.8.1.5 Retorno al capital

Se determinará con la implementación de la fórmula siguiente:

Ganancia neta - amortización de préstamo + intereses bancarios + depreciaciones

$$272,865 - 00 + 00 + 3,800 = 276,665$$

El resultado Q. 276,665.00 indica el valor de la inversión se recuperará en el primer año.

4.8.1.6 Tasa de retorno al capital

Para su cálculo se utiliza la fórmula siguiente:

Retorno a capital /inversión:

$$276,665/87,475 = 3.16$$

La tasa de retorno del capital será del 316% cada año, más de tres veces el valor de la inversión inicial.

4.9 IMPACTO SOCIAL

La ejecución del proyecto de producción de papaya tendrá un efecto favorable para la población, ya que económica y socialmente afectará en forma directa a sus pobladores y cooperativistas que les permitirá tener un nivel de vida adecuado, producto de mejor calidad y mejores ingresos para los productores asociados. El financiamiento se gestionará a través de organizaciones no gubernamentales, instituciones bancarias que apoyen no solo a este proyecto sino a otros que en el futuro se realicen.

- Valor agregado

El proyecto de producción de papaya generará un valor agregado en el primer año de Q 291,560.00 integrado de la siguiente manera: Tierra por Q 3,000.00 capital de trabajo Q 15,695.00, excedente por Q.272,865.00 y un valor total para la vida útil de cinco años Q 1.619,167.00

- Generación de empleo

Este proyecto generará fuentes de trabajo estables para el primer año con un monto que asciende a Q. 75,314.00 y durante su vida útil de cinco años alcanzará un total de Q 410,640.00

- Ingreso neto

Cada asociado contará con la cantidad de Q 76,205.00 que le corresponde como resultado de la sumatoria del excedente neto, que para el proyecto de producción de papaya será de Q 1.524,114.00

- Organización

El proyecto utilizará la forma de Cooperativa, que permitirá el apoyo a los miembros de la comunidad por medio de la comunicación, organización e integración. Para contribuir a buscar nuevas alternativas en cuanto a tecnología en la producción, formas de financiamiento y comercialización En su esencia el impacto social da a conocer los efectos de la puesta en marcha del proyecto.

CONCLUSIONES

En base a la investigación realizada en el Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, se determinaron las siguientes conclusiones:

1. Las condiciones climatológicas, hidrográficas, orográficas y de infraestructura encontradas, hacen del Municipio un lugar con alto potencial productivo al tomar en cuenta que los recursos naturales existentes, tales como: ríos y nacimientos de agua, clima templado y bosques permiten el desarrollo de una diversidad de productos agrícolas como papaya, limón, jocote marañón.
2. Los productores de pan están aislados en unidades productivas individuales, situación que no les permite realizar programas de desarrollo, con los que puedan mejorar sus condiciones productivas.
3. Los dueños de las panaderías existentes carecen de recursos financieros propios suficientes para mejorar sus negocios. Individualmente no tienen capacidad de ofrecer las garantías necesarias para ser sujetos de crédito.
4. Las panaderías no poseen la capacidad tecnológica necesaria para aumentar el volumen de producción, utilizan métodos tradicionales que hacen que las labores productivas actuales no sean eficientes.
5. Los productores de pan carecen de capacitación técnica que no les permite obtener rendimientos tanto económicos como productivos.
6. Las panaderías no tienen una estructura organizacional definida que le permita los propietarios establecer funciones e implementar medidas según las necesidades administrativas que el negocio requiera para desempeñar con éxito los procesos productivos.

7. Con la implementación del proyecto productivo de papaya se generarán ingresos y crearán diferentes fuentes de empleo por ser un cultivo a la largo plazo que mantendrá ocupados a los trabajadores durante todo el año.
8. Al practicar la evaluación financiera del proyecto, se analizaron los indicadores correspondientes como lo son: el punto de equilibrio, la tasa interna de retorno, el valor actual neto y la relación beneficio costo, obteniéndose resultados favorables para el mismo, lo que se traduce en una buena opción de inversión.

RECOMENDACIONES

Como resultado del estudio de campo realizado en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, se ofrecen las siguientes recomendaciones las cuales indican los pasos necesarios para desarrollar con éxito las actividades productivas.

1. Que los agricultores aprovechen las ventajas que ofrecen los recursos naturales con que cuenta el Municipio, para implementar proyectos agrícolas viables y diversificar sus cultivos que ayuden al desarrollo de la región.
2. Que los panaderos se organicen en un comité productivo de pan, y así formar un frente común para defender sus intereses, realizar programas de desarrollo y mejorar sus niveles de vida.
3. Que el comité productivo de pan, a través de la Junta Directiva, lleve a cabo las gestiones necesarias para la obtención de créditos para beneficio de las unidades productivas, por el respaldo que la personería jurídica proporciona ante las entidades financieras.
4. Que los propietarios de panaderías a través del comité, tengan acceso al crédito para adquirir el equipo tecnológico adecuado que les permita mejorar la capacidad productiva y obtener los rendimientos más altos.
5. Que los productores de pan realicen las gestiones necesarias para obtener capacitación técnica de parte de instituciones especializadas que les permita mejorar los procesos productivos y alcanzar los rendimientos económicos esperados.
6. Que el comité productivo de pan implemente en todas las unidades productivas el uso de los manuales propuestos en el presente trabajo y que los empleados sigan las instrucciones recomendadas en el manual de

organización para que sus labores sea realizadas de manera técnica, rápida y sencilla.

7. Que los interesados en invertir en el municipio de Jalpatagua, Jutiapa, pongan en práctica el proyecto productivo de papaya, en virtud que el mismo redundará en beneficio económico y social de la población y sus asociados.
8. Que los asociados a la cooperativa de productores de papaya, pongan en marcha el proyecto, por considerarse rentable derivado de los resultados obtenidos en la evaluación financiera, y su ejecución inmediata garantizará la inversión.

A N E X O S

ANEXO 1

CUADROS

Anexo 1
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Escuelas de Nivel Preprimario
Jornada Matutina
Año: 2002

No.	Niveles	Ubicación	Total de Alumnos	%
1	Escuela Oficial de Párvulos	4ª C. 1-23 zona 02	130	2.33
2	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea Valle Nuevo	26	0.47
3	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea Azulco	46	0.82
4	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea el Coco	128	2.29
5	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea el Monzón	25	0.45
6	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea San Ixtan	44	0.79
7	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea Tierra Blanca	29	0.52
8	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea Jicaral	33	0.59
9	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea Las Moritas	23	0.41
10	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea San Fco el Rosario	29	0.52
Total			513	9.2

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Supervisión de Educación de Jalpatagua, Jutiapa e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Anexo 2
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Escuelas de Nivel Primario que funcionan en el Municipio
Año: 2002

No.	Nombre	Ubicación	Jornada	Alumnos	%
1	Escuela Oficial Urbana Mixta "Pedro Molina"	5a. Calle 6-22 Z. 1	Matutina	468	8.39
2	Escuela Oficial Urbana Mixta "Dr. Juan José Arévalo"	Aldea Valle Nuevo	Matutina	237	4.25
3	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea San Ixtan	Matutina	189	3.39
4	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Sn Jerónimo	Matutina	136	2.44
5	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Tierra Blanca	Matutina	149	2.67
6	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Sitio	Matutina	82	1.47
7	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Retozadero	Matutina	136	2.44
8	Escuela Oficial Rural Mixta "Justo Rufino Barrios"	Aldea el Jicaral	Matutina	270	4.84
9	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Sn. Fco. el Rosario	Matutina	107	1.92
10	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Marillo	Matutina	48	0.86
11	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Loma Larga	Matutina	57	1.02
12	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Aceituno	Matutina	21	0.38
13	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Ámate	Matutina	22	0.39
14	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Cuje	Matutina	95	1.70
15	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Zapote	Matutina	36	0.65
16	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Pajonal	Matutina	131	2.35
17	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea las Moritas	Matutina	47	0.84
18	Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío la toma Aldea Las Moritas	Matutina	100	1.79
19	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea la Unión	Matutina	95	1.70
20	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Sapuyuca	Matutina	110	1.97
21	Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío Esperanza	Matutina	38	0.68
22	Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío el Ciprés, Aldea San Ixtan	Matutina	51	0.91
23	Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío Valle Nuevo, Aldea V. N	Matutina	64	1.15
24	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Coco	Matutina	465	8.34
25	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Monzón	Matutina	151	2.71
26	Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío el Llano	Matutina	22	0.39
-	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Azulco	Vespertina	81	1.45
-	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea San Ixtan	Vespertina	35	0.63
27	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Azulco	Matutina	325	5.83
-	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Sn Francisco	Vespertina	31	0.56
Total				3,799	68.11

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Supervisión de Educación de Jalpatagua, Jutiapa e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 3
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Establecimientos de Educación Secundaria y Diversificado
Año: 2002

No.	Niveles	Ubicación	Jornada	Alumnos	%
1	Instituto Nac. Mixto de Ed. Básica Jalpatagua	Jalpatagua	Vespertina	349	6.26
2	Instituto de Ed. Básica Por Cooperativa	Aldea el Coco	Vespertina	110	1.97
3	Colegio Particular Mixto Evangélico Samaria	Jalpatagua	Vespertina	61	1.09
4	Colegio Particular Mixto San José Obrero I	Jalpatagua	Vespertina	125	2.24
5	Colegio Particular Mixto San José Obrero II	Aldea San Ixtan	Vespertina	85	1.52
6	Instituto Nac. de Educ. Básica de Tele secundaria	Aldea Azulco	Vespertina	96	1.72
	Total Secundaria			826	14.80
1	Escuela Nac. de Ciencias Comerciales	Jalpatagua	Vespertina	212	3.80
2	Colegio Particular Mixto San José Obrero I	Jalpatagua	Vespertina	14	0.25
3	Colegio Particular Mixto San José Obrero II	Aldea San Ixtan	Vespertina	126	2.26
4	Colegio Particular Mixto San José Obrero II	Aldea San Ixtan	Fin de S	37	0.66
5	Instituto Técnico Divers. de Ciencias Administrativas	Jalpatagua	Vespertina	51	0.91
	Total Diversificado			440	7.88
	Totales			1266	22.68

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Supervisión de Educación de Jalpatagua, Jutiapa e investigación de campo EPS, segundo semestre 2002

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA**

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización, contiene los instrumentos administrativos útiles para realizar el trabajo en una forma clara y precisa. Establece los mecanismos y lineamientos necesarios para que los miembros y personal tengan claras sus funciones, atribuciones y responsabilidades delimitadas en los respectivos campos de acción. Además se indican las funciones que tendrán los integrantes del comité, con el propósito de coordinar en forma adecuada sus actividades y conocer su ubicación dentro de la estructura orgánica que se ha diseñado, la cual se presenta en el organigrama respectivo para permitir una buena comunicación, autoridad y delegación.

Asimismo, presenta las funciones generales del comité y la descripción técnica de los puestos que incluye: ubicación, supervisión recibida, descripción del puesto, relaciones de trabajo, autoridad, responsabilidad y los requisitos mínimos requeridos para cada puesto de trabajo.

Antecedentes y propósito

En toda organización es necesario un ente que dirija, supervise y controle las diferentes actividades necesarias para llevar a cabo con éxito el desempeño de una empresa, es indispensable, ante la carencia de ésta, la creación de un comité que reúna las características necesarias para el desarrollo de la actividad artesanal en el Municipio.

El manual de organización será un medio de comunicación entre el presidente y los miembros de la organización, el cual facilita la delegación de funciones en los diferentes puestos.

Objetivos

- Definir e identificar las funciones, atribuciones y responsabilidades de cada unidad administrativa, con el propósito de facilitar la producción y comercialización del pan.
- Proporcionar a los miembros y empleados del comité, un documento que sirva de guía, para conocer la estructura del mismo, con el fin de facilitar la coordinación, dirección y supervisión de las actividades de la organización.
- Velar porque la estructura y los sistemas con que operará esta organización, estén en constante mejoramiento para aprovechar al máximo los recursos humanos, físicos y financieros.
- Conseguir a través de la estructura organizacional propuesta, que se evite la duplicidad de funciones, para un mejor desarrollo de las actividades.

MISIÓN DEL COMITÉ

La Misión del comité está enfocada en los tres aspectos siguientes:

- **Administrativa**

Tener un conjunto de elementos, etapas y fases debidamente coordinadas, para lograr una administración eficiente y dinámica.

- **Comercial**

Establecer estándares de calidad en todos los productos de las diferentes panaderías, por medio de la búsqueda e intercambio de conocimientos y técnicas que permitan estandarizar precios mínimos de venta, sobre la base de un sistema de costos adecuado para lograr un mejor margen de utilidad en beneficio de los miembros involucrados.

- **Económica**

Generar empleo y recursos monetarios para los miembros y trabajadores del comité, y así contribuir al desarrollo económico y social del Municipio.

Campo de aplicación

Las normas de aplicación general, contenidas en el presente manual, serán ejecutadas por los integrantes del comité, al momento de organizar y ejecutar las diferentes actividades.

Normas de aplicación general

- Todos los lineamientos contenidos en el presente manual serán del conocimiento general, en el cual se describe la estructura organizacional y las funciones que realizarán los integrantes del mismo.
- El presidente de la junta directiva deberá contar con un ejemplar del manual, y además velará porque se cumpla.
- El manual es sujeto a cambios, por lo que deberá mantenerse actualizado.
- Cada integrante del comité es responsable ante su superior a quien deberá notificar cualquier irregularidad.

Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se describen las principales funciones que corresponden a las unidades administrativas del comité.

Asamblea General

Tomar decisiones que correspondan a la gestión, beneficio y fines del comité. Es el órgano supremo y está integrado por el total de miembros. La Asamblea General se establecerá cuando estén reunidos la mitad más uno de los miembros activos.

Presidencia

Realizar y dirigir las disposiciones de la Asamblea General, estará integrada por el presidente, vicepresidente, secretario y un vocal.

Comité de Comercialización

Controlar y fiscalizar todas las operaciones comerciales que realice el comité. Habrá un encargado con el apoyo de un miembro electo por la Asamblea General.

Comité de Producción

Velar porque se cumplan los procedimientos establecidos y los tiempos de producción, investigar acerca de nuevas técnicas para mantener y mejorar la calidad del producto. Estará integrado por un encargado directo de los procesos, el cual será elegido por la Asamblea General.

Secretaría

Mantener informados a todos los miembros que integran el comité de las gestiones administrativas, de capacitaciones y otros asuntos que la junta directiva solicite. Se contará con un Secretario.

Tesorería

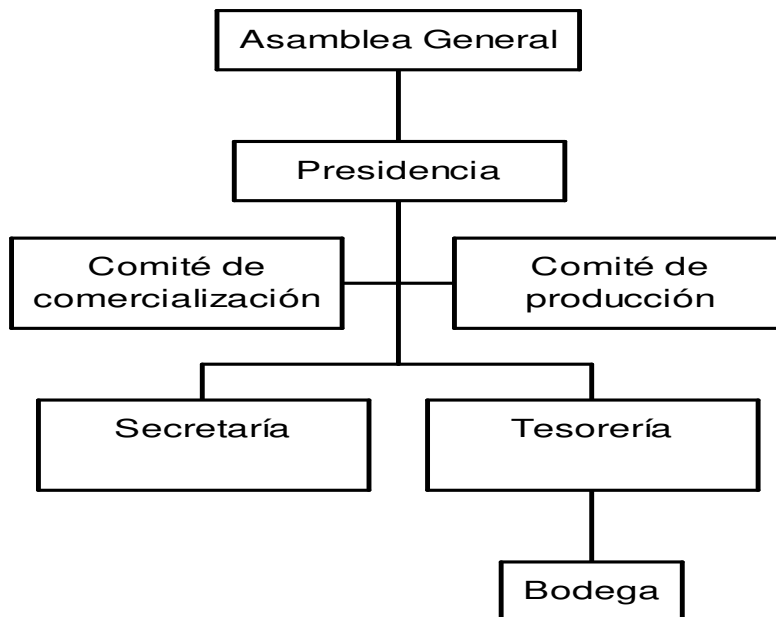
Llevar un estricto control de ingresos y egresos de los fondos monetarios, los cuales deben ser autorizados en conjunto con el presidente, operar y controlar los libros contables en forma ordenada donde conste la situación financiera. Consta de una sola persona, nombrada en Asamblea General.

Bodega

Almacenar, administrar y llevar el control de la materia prima y los insumos que utilizarán en el proceso productivo cada uno de los miembros asociados al comité productivo de pan.

A continuación se hace la presentación de los distintos puestos y cargos que describen las principales funciones que corresponden a las unidades administrativas del comité.

Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Organigrama lineal
Comité productivo de pan
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS octubre de 2002.

**COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN:

TÍTULO DEL CARGO:	Presidente Junta Directiva
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Junta Directiva
JEFE INMEDIATO:	Asamblea General
SUBALTERNOS:	Vicepresidente, Secretario, Tesorero.

II DESCRIPCIÓN DEL CARGO

NATURALEZA

Es un cargo de carácter administrativo, cuyas funciones son planificar, dirigir, organizar, y controlar todas las actividades administrativas y operativas del comité con el fin de lograr mayor eficiencia.

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO

ATRIBUCIONES

- Coordinar los asuntos administrativos y ejercer la representación legal del comité ante cualquier organismo en el momento, en que sea requerido.
- Ejercer la administración del comité de acuerdo a los lineamientos emanados por la Asamblea General.
- Convocar a la Asamblea General a reuniones ordinarias y extraordinarias que se consideren necesarias.
- Dirigir las sesiones de manera ordenada para llegar a un consenso razonable entre los miembros de la organización.
- Elaborar el plan de trabajo general de las actividades que realizará el comité.

- Dirigir y controlar económica y administrativamente, la ejecución de los programas de producción y comercialización de pan.
- Sugerir los cambios necesarios en el sistema de trabajo.
- Nombrar y remover a los empleados bajo sus órdenes.
- Firmar los cheques para la compra de cualquier insumo.
- Informar a los miembros de la organización sobre los asuntos generales de la misma.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de las funciones que ejecuta, deberá mantener estrecha relación con la Asamblea General, la Junta Directiva, Vocales y los encargados de las diferentes actividades.

Autoridad

Para delegar funciones, actividades específicas a las personas que ocupen los puestos de encargados de comisiones y controlar los aspectos financieros de la organización de los cuales deberá responder ante la Asamblea General.

Responsabilidad

Es responsable de las labores propias y de las que realice cada integrante de la Junta Directiva.

Requisitos mínimos

- Educación media: maestro, perito contador o su equivalente.
- Experiencia: conocimientos de administración.
- Habilidad y destreza: la persona debe tener un alto grado de responsabilidad y capacidad de organización. La destreza de coordinar al personal para que las actividades se realicen de la mejor forma posible y habilidad de elaborar informes y reportes.

**COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN:

TÍTULO DEL CARGO:	Tesorero.
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Tesorería
JEFE INMEDIATO:	Presidente Junta Directiva.
SUBALTERNOS:	Bodeguero

II DESCRIPCIÓN DEL CARGO

NATURALEZA

Es un cargo de carácter administrativo – contable, encargado del manejo y control de los fondos y demás recursos financieros del comité de acuerdo con los estatutos, reglamentos y demás normas

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO

ATRIBUCIONES

- Mantener la custodia de los ingresos y cualquier documento que represente valores que afecten al comité.
- Cuidar que la papelería de egresos esté correcta y legalmente elaborada y que cuenten con el nombre del comité.
- Aplicar sistemas de control, tanto de ingresos como de egresos a efecto de garantizar el correcto manejo de los fondos y documentos.
- Informar diariamente al Presidente de la Junta Directiva, acerca de los saldos de caja, así como permitir su verificación.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de las funciones que ejecuta, deberá mantener estrecha relación con el encargado de compras, presidente de la Junta Directiva y secretario.

Autoridad

La que el cargo le proporciona para desempeñar su trabajo, además delega funciones específicas al bodeguero.

Responsabilidad

Es responsable del buen manejo de los fondos, haciendo uso de éstos de manera racional, conciente y apegado a los estatutos para el efecto.

Requisitos mínimos

- Educación media: perito contador.
- Experiencia: un año en contabilidad general, análisis de estados financieros y conocimientos de administración.
- Habilidad y destreza: Organizado, registros de archivos, inventarios, que posea buenas relaciones humanas y tener un alto grado de responsabilidad.

**COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN:

TÍTULO DEL CARGO:	Secretario
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Secretaría
JEFE INMEDIATO:	Presidente Junta Directiva.
SUBALTERNOS:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN DEL CARGO

NATURALEZA

Es un cargo de carácter administrativo, se encarga de la transcripción y elaboración de actas del comité, tanto de las sesiones de la Junta Directiva como de la Asamblea General y de cualquier tipo de correspondencia que se requiera como parte de las gestiones del mismo.

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO

ATRIBUCIONES

- Llevar el control y mantener al día el libro de actas.
- Redactar con el presidente las actas que se dispongan en la Asamblea General y velar porque firmen de conformidad los asistentes a las sesiones.
- Elaborar cartas, solicitudes y otros documentos que se requieran.
- Clasificar y manejar el archivo de los documentos y gestiones del comité.
- Mantener informados a los miembros de las gestiones administrativas, de capacitaciones y otros asuntos que la junta directiva solicite.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de las funciones, deberá relacionarse con el presidente, tesorero y vocales, así mismo con los demás integrantes del comité.

Autoridad

Ninguna

Responsabilidad

Además de las labores propias, es responsable de llevar al día los libros de actas y demás acuerdos discutidos en las sesiones por las que deberá responder ante el presidente de la junta directiva

Requisitos mínimos

- Educación media: de preferencia título a nivel diversificado.
- Experiencia: un año en puesto similar.
- Habilidades y destrezas: Facilidad de redacción, manejo de máquina de escribir y computadora, excelentes relaciones humanas.

COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN

I IDENTIFICACIÓN:

TÍTULO DEL CARGO:	Encargado de comercialización
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Comité de Comercialización
JEFE INMEDIATO:	Presidente Junta Directiva.
SUBALTERNOS:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN DEL CARGO

NATURALEZA

Cargo de carácter administrativo que tiene a su cargo la realización de las actividades relacionadas con la comercialización, promoción y distribución de los productos, así como la negociación de precios en los mercados más convenientes para el comité.

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO

ATRIBUCIONES

- Lleva control adecuado sobre venta y compra de productos.
- Busca los canales más adecuados para la comercialización del pan.
- Localiza los mercados más convenientes para la venta del producto.
- Dirige y coordina las actividades relacionadas con el mercadeo del producto de acuerdo con los planes del comité.
- Asigna tareas al personal a su cargo.
- Negocia precios de compra de materia prima, herramientas y equipo necesario para la elaboración de pan.
- Calcula y establece precios de venta de productos de acuerdo con los costos de operación.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza del puesto mantiene estrecha comunicación con el presidente de la junta directiva, con las demás comisiones de trabajo y con los compradores del producto.

Autoridad

Delega funciones y actividades específicas a su asistente, de las cuales responde ante su jefe inmediato. Toma algunas decisiones en casos emergentes, siempre que favorezcan a la organización.

Responsabilidad

Tiene la responsabilidad de colocar el producto en los mercados idóneos, la ejecución de sus labores y de las personas a su cargo. Así como de asegurarse de vender un producto de calidad y obtener los mejores precios posibles.

Requisitos mínimos

- Educación media: perito en mercadotecnia.
- Experiencia: un año en ventas.
- Habilidad y destreza: Excelentes relaciones humanas y tener un alto grado de responsabilidad.

**COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN:

TÍTULO DEL CARGO:	Encargado de producción
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Comité de producción
JEFE INMEDIATO:	Presidente Junta Directiva.
SUBALTERNOS:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN DEL CARGO

NATURALEZA

Trabajo técnico que se encarga de realizar la planificación y programación de todas las actividades relacionadas con la producción. Es el responsable de desarrollar en forma adecuada el proceso productivo de la elaboración de pan.

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO

ATRIBUCIONES

- Elaborar el plan anual de producción, con la aprobación de la Asamblea General.
- Controlar que el proceso productivo de la elaboración de pan cumpla con las normas de calidad.
- Verificar que se realicen las cuotas diarias de producción de acuerdo con la demanda y planificación de producción.
- Asignar actividades a su asistente.
- Contratar personal temporal para determinados jornales
- Comprobar que siempre se tenga existencia de materiales necesarios para la producción, con frecuencia semanal.
- Realizar informe acerca del total de la producción.
- Coordinar actividades con el encargado de comercialización.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de las funciones que ejecuta, deberá mantener estrecha relación con la Asamblea General, la Junta Directiva, así como con las demás comisiones de trabajo que integran la organización.

Autoridad

Delega actividades específicas de producción a su asistente y a los integrantes del grupo; así como a los panaderos que se contraten para cada área asignada. De los resultados que se obtengan deberá responder ante su jefe inmediato.

Responsabilidad

Será responsable de velar porque se cumpla con las normas de calidad en cada fase del proceso productivo para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles dentro del comité y maximizar los beneficios esperados por los asociados.

Requisitos mínimos

- Educación: como mínimo poseer tercer año de educación básica.
- Experiencia: conocimientos de todo lo relacionado con la elaboración de pan.
- Habilidad y destreza: dominar todo el proceso productivo de una panadería.

**COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN:

TÍTULO DEL PUESTO:	Bodeguero
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Bodega
JEFE INMEDIATO:	Tesorero
SUBALTERNOS:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NATURALEZA

Es un puesto de carácter administrativo - contable, es el encargado del manejo y control de la bodega de materias primas del comité.

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO

ATRIBUCIONES

- Llevar registro y control del libro de cuentas corrientes de cada miembro del comité.
- Recepción y revisión del pedido de materia prima del proveedor, de acuerdo al pedido solicitado y el monto facturado.
- Elaborar los informes correspondientes a su puesto y, los que le sean requeridos por el tesorero.
- Otras actividades que le sean asignadas y que se enmarquen dentro de su campo de acción.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de las funciones que ejecuta, deberá mantener estrecha relación con el tesorero, así como con las demás miembros del comité.

Autoridad

Ninguna.

Responsabilidad

Será responsable del manejo de la materia prima del comité, sus propias funciones y las demás que le sean asignadas.

Requisitos mínimos

- Educación: poseer el título de Perito Contador.
- Experiencia: en manejo de Kardex y control de inventarios.
- Habilidad y destreza: debe ser una persona ordenada y con buenas relaciones humanas.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ DE PRODUCTIVO DE PAN
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

INTRODUCCIÓN

El presente manual de normas y procedimientos se ha elaborado con el propósito de proporcionar al personal administrativo del comité una guía útil en la etapa de inducción, el cual representa una de las herramientas más importantes para llevar a cabo en forma secuencial los procedimientos de trabajo a través de la observación de las normas específicas en cada una de las unidades administrativas del comité productivo de pan de Jalpatagua, departamento de Jutiapa

Objetivos:

- Disponer de una herramienta práctica que permitirá facilitar la ejecución de las tareas y disminuir la pérdida de tiempo por desconocimiento de los mismos.
- Contar con un instrumento técnico, práctico y estandarizado que permita inducir al recurso humano para que desempeñe sus funciones bajo condiciones apropiadas.
- Facilitar la comprensión de las actividades, para evitar la repetición o duplicidad de las funciones, lo que ahorrará tiempo y esfuerzo.

Campo de aplicación

Lo utilizará y aplicará la Asociación de productores de pan, con el fin de regular las labores que desempeñan los integrantes de cada proceso productivo.

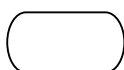
Normas generales

- La junta directiva será la responsable de dar a conocer a todo el personal de la organización, las disposiciones del presente manual.
- Deberá ser revisado periódicamente, para verificar el cumplimiento de las funciones para lo cual fue creado.

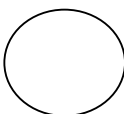
- La Asamblea General deberá autorizar toda modificación que se realice, las que se darán a conocer inmediatamente a todos los miembros de la entidad.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

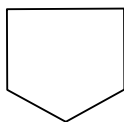
Para la elaboración de los diagramas de flujo que se incluyen en el presente manual, se utilizó la siguiente simbología.



Inicio o fin de un procedimiento



Operación: se utiliza cuando hay acción, se llena un formato, se maneja una máquina, se recolecta datos. Representa los pasos fundamentales del proceso.

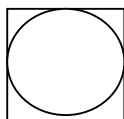
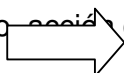


Conector que se utiliza cuando finalizan las actividades de un puesto de trabajo de determinada área y se pasa a otra distinta siempre y cuando corresponda al mismo proceso.

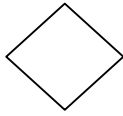


Inspección, es la acción de revisar la operación para autorización o comprobación de los datos.

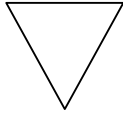
Traslado ~~acción~~ de enviar documentos fuera de la organización.



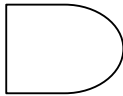
Operación combinada, indica la realización de dos tareas a la vez, operación-inspección.



Decisión, alternativa que se considera en un procedimiento, en la derecha se coloca la acción positiva y en la izquierda la negativa.



Archivo y papelería.



Demora.

**COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Título del procedimiento	Fecha: octubre de 2002
Registro de correspondencia	No. de Pasos 9 Hoja 1/3
INICIA: Interesado	TERMINA: Secretario

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

IDENTIFICACIÓN

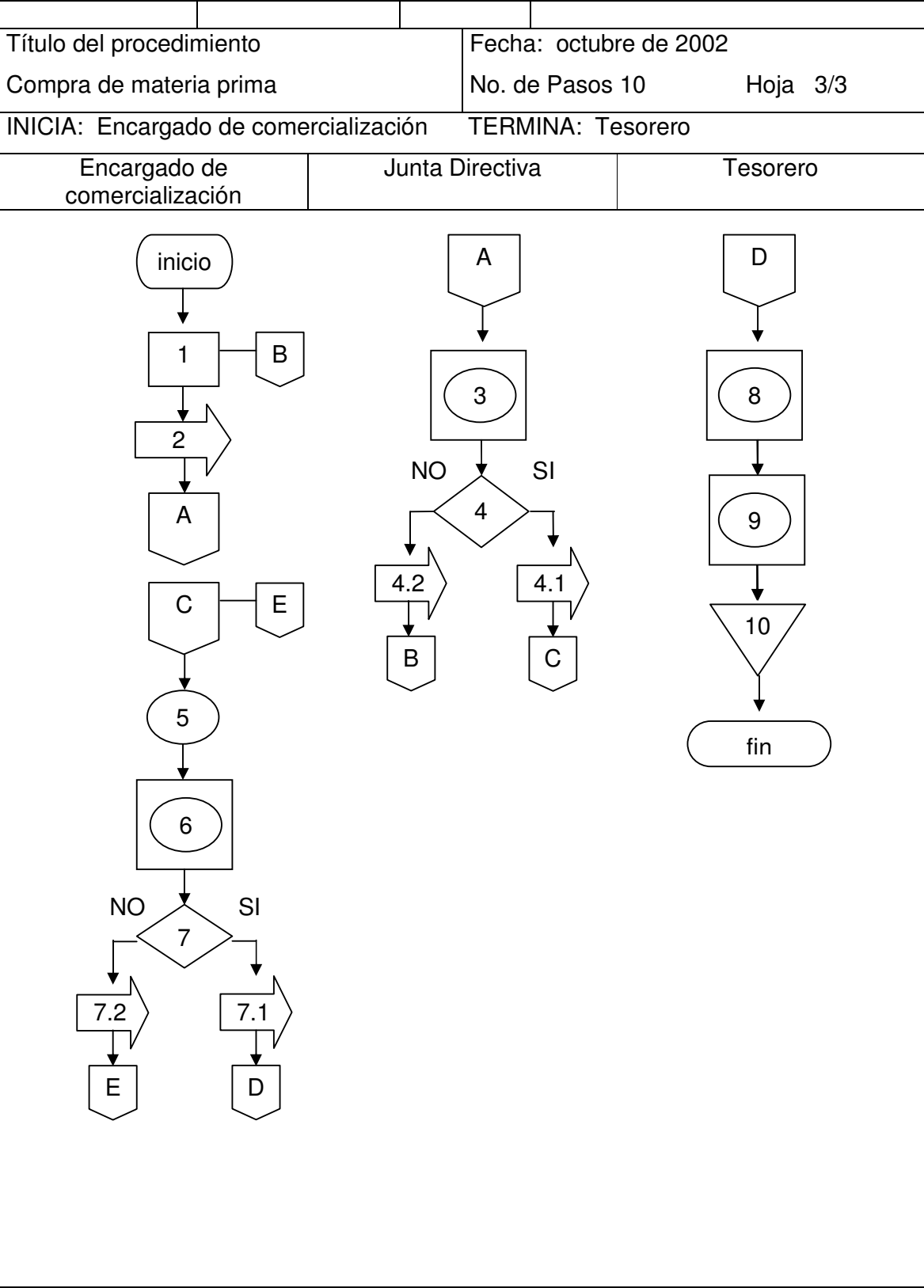
Objetivos:

- Establecer un control adecuado sobre los asuntos oficiales que se gestionen interna y externamente, ante el comité.
- Mantener un orden en la programación de las actividades que se realicen a través de la elaboración de un cronograma específico que muestre claramente las diferentes etapas a llevarse a cabo.
- Lograr que la oficina administrativa, realice una labor eficiente, oportuna y cuidadosa en el manejo de la información de carácter oficial del comité.

Normas del procedimiento:

- Todo documento, cuyo destinatario sea el comité, adquirirá carácter oficial y, en consecuencia, se deberá canalizar mediante, la oficina administrativa que funcionará para el efecto.
- El registro y trámite de los documentos oficiales se ejecutará de manera ordenada a fin de mantener la eficacia y eficiencia en el procedimiento.
- Los documentos se deberán archivar en orden alfabético, para facilitar su localización en un momento determinado.

COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			
Título del Procedimiento		Fecha: octubre de 2002	
Compra de materia prima		No. de pasos 10	Hoja 2/3
INICIA: Encargado de comercialización		TERMINA: Tesorero.	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Unidad	Puesto	Paso No.	Actividad.
Administrativa			
Com. Comerc.	Encargado	1	Contacta a proveedores y solicita cotización sobre precios.
Com. Comerc.	Encargado	2	Recibe cotizaciones y traslada a la Junta Directiva.
Junta Directiva	Presidente	3	
Junta Directiva	Presidente	4	Analiza las ofertas
			Elige la cotización y decide
			4.1 Si acepta traslada a compras
Com. Comerc.	Encargado	5	4.2 Si no acepta regresa.
			Recibe, verifica y emite orden de compra.
Com. Comerc.	Encargado	6	
			Se comunica con el proveedor para envío de insumos.
Com. Comerc.	Encargado	7	
			Recibe los insumos y verifica que todo esté en orden.
			7.1 Si está correcto traslada factura a tesorero.
			7.2 Si no está correcto notifica al proveedor y repite procedimiento
Tesorería.	Tesorero.	8	
Tesorería.	Tesorero.	9	Recibe factura y anota.
Tesorería.	Tesorero.	10	Paga la factura.
			Archiva la factura.



COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento	Fecha: octubre de 2002
Compra de materia prima	No. de Pasos 10 Hoja 1/3
INICIA: Encargado de comercialización	TERMINA: Tesorero.

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

La actividad permitirá unificar las compras de materia prima y de esa manera reducir los costos de producción, centralizar los requerimientos de insumos de todas las unidades productivas.

Objetivos:

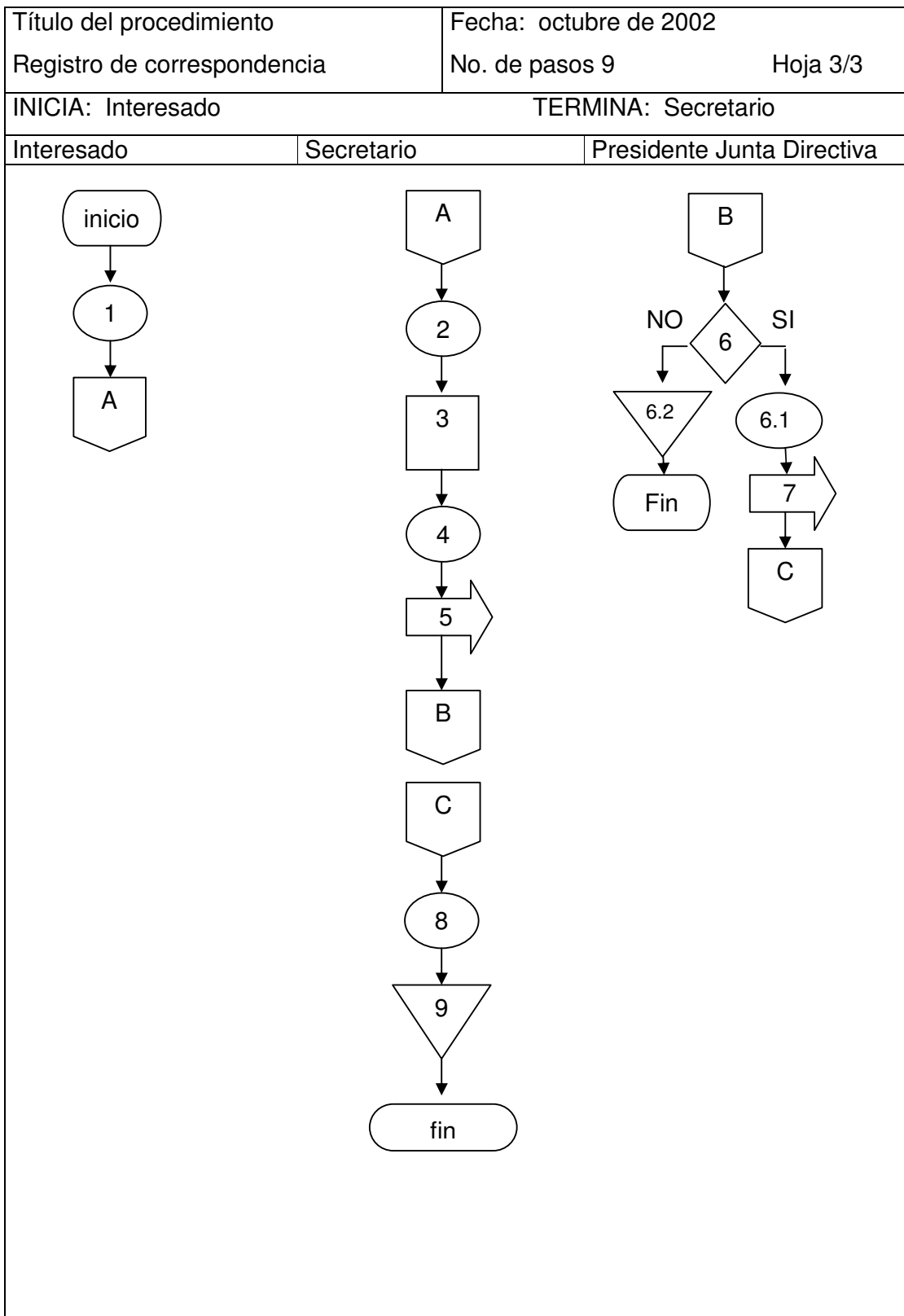
- Mantener un control adecuado de los diferentes insumos en existencia, para que estén disponibles al momento de ser solicitados.
- Organizar el proceso de compra de materia prima del comité.

Normas del procedimiento:

- El encargado de compras buscará proveedores para la compra de materia prima, herramienta, equipo y maquinaria, que se utilizará en la producción.
- Todas las compras se centralizarán en el encargado de esta comisión.
- El encargo de compras consultará con el bodeguero y verificará la cantidad de materiales existentes, antes de realizar cualquier compra.
- Será atribución del encargado de compras contar con un listado sobre los proveedores de insumos y los precios de los productos

COMITÉ PRODUCTIVO DE PAN
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del Procedimiento		Fecha: octubre de 2002	
Registro de correspondencia		No. de Pasos 9	Hoja 2/3
INICIA: Interesado		TERMINA: Secretario.	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad.
Interesado		1	Envía documento a oficina del comité.
Secretaría	Secretario	2	Recibe el documento.
Secretaría	Secretario	3	Revisa los datos consignados en el documento.
Secretaría	Secretario	4	
Secretaría	Secretario	5	Registra oficialmente el documento en el formulario para el efecto.
Secretaría	Secretario	6	El encargado traslada el documento respectivo.
Junta Directiva	Presidente	7	Recibe el documento y lo analiza para tomar una decisión. 6.1 Si interesa se tramita. 6.2 Si no interesa se archiva y notifica al interesado.
Junta Directiva	Presidente	8	Tramita la información de acuerdo al asunto que se trate y devuelve el documento a secretaría firmado de recibido.
Secretaría	Secretario	9	
Secretaría	Secretario		Notifica al interesado.
			Archiva el documento.



BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la investigación para los diagnósticos socioeconómicos. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados) Edición Guatemala, enero de 2,002, 40 Págs.
2. ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE JALPATAGUA (AGAJAL). Estatutos, 25 Págs.
3. AUTORES VARIOS, Diagnóstico socioeconómico y lineamientos del E.P.S., material de apoyo docente, Guatemala Centro América, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2,002, 40 Págs..
4. BERNAL T., CÉSAR AUGUSTO, Metodología de la investigación para la administración y la economía, Pearson Educación de Colombia, Ltda. Colombia, 2,000, 262 Págs.
5. CABRERA MÉRIDA, NORMA. Diagnóstico y lineamientos del EPS Guatemala, 2,001, 40 Págs.
6. COMISIÓN DE RECOPIACIÓN, MAESTROS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, Monografía del municipio de Jalpatagua, agosto de 1,993, 9 Págs.
7. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 11-2,002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, 20 Págs.

8. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto 2-70, Código de Comercio, 420 Págs.
9. DIRECCIÓN GENERAL DE CARTOGRAFÍA, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo IV, Guatemala, C. A., 459 Págs.
10. GOBIERNO DE GUATEMALA Y LA URNG, Los Acuerdos de Paz suscritos entre el Gobierno de Guatemala y la URNG., Guatemala 1,996, 130 Págs.
11. GUDIEL, VICTOR MANUEL, Manual agrícola SUPERB, Editado por Productos Superb, Guatemala 2,001, 365 Págs.
12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Disco Compacto, Atlas publicaciones electrónicas "Conozcamos Guatemala", 2000.
13. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), X Censo Poblacional 1,994, Dirección General de Estadística, Guatemala, 325 Págs.
14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), III Censo Nacional Agropecuario 1,979, Dirección General de Estadística, Guatemala, 425 Págs.
15. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAGA), Manual del Cultivo de Papaya (Proyecto Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria Guatemala 1,999) 20 Págs.
16. MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUÁN, Aspectos generales para la elaboración de tesis profesional o una

investigación documental, Selección de Textos realizadas por Colección Técnicas # 11, Departamento de Publicaciones (130-15mm), Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 103 Págs.

17. MENDOZA, GILBERTO. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. Instituto Interamericano de Cooperación, para la Agricultura. San José, Costa Rica. Primera Edición, 1980. Primera Reimpresión, 1,982, 135 Págs.
18. ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, INFORME DE DESARROLLO HUMANO 2,000. Guatemala la fuerza incluyente del desarrollo humano. Artgrafic de Guatemala, Capítulo III, 225. Págs.
19. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Métodos y técnicas de investigación documental y de campo, 5ª. Edición enero 2,002, 45 Págs.
20. SAPAG, CHAIN NASSIR; SAPAG, RAIN REINALDO Fundamentos de la preparación y evaluación de proyectos, Editorial McGraw Hill, Santiago de Chile, 1,995, 240 Págs.
21. SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA (SEGEPLAN), Formulación y Evaluación de Proyectos 1ª Edición_Guatemala, 1993. 75 Págs.
22. SIMONS, CHARLES S., TARANO JOSÉ MANUEL, PINTO JOSÉ HUMBERTO, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la Republica de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra 1,959. 999 Págs.

23. WAYNE CORCORAN, A. Costos, contabilidad análisis y control. Editorial Limusa S.A. de C.V. 1,992. Grupo Noriega Editores. Balderas, 95 Págs.